Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, lunes 30 de marzo de 1964 — Número 20.380

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE HACIENDA

Presupuesto.

DECRETO Nº 1.852 - Bs. As., 13|3|64.

VISTO la necesidad de modificar el presupuesto para 1964 de la Secretaría de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que el ajuste de que se trata tiene por finalidad primordial posibilitar el funcionamiento —en jurisdicción de la Secretaría de Hacienda— de la Sindicatura General de Empresas del Estado para lo cual y a efecto de dar principio de ejecución a sus funciones específicas, es de imperiosa necesidad disponer la incorporación de los cargos y créditos respectivos; Que si bien la medida antes enunciada deriva necesariamente en un incremento de las autorizaciones para gastar del Anexo 52 — Secretaría de Hacienda, que se atienden con cargo a recursos de Rentas Generales, el mismo se compensa con rebaja del Anexo 32 — Crédito de Emergencia; Por ello y atento lo dispuesto por los artículos 6º y 18º del Decreto-Ley Nº 10.582|62, puesto en vigencia para el ejercicio 1964 por el artículo 1º del Decreto-Ley número 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de (m$n. 23.092.000) Veintitrés Millones Noventa y Dos Mil Pesos Moneda Nacional, en la forma que se indica en planillas anexas, el Anexo 32 — Crédito de Emergencia (Sección 1a. — Título I — Servicios — Sector 2) A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales — Nº 1 del presupuesto para 1964 e incorpórase dicho importe al Anexo 52 — Secretaría de Hacienda — Sección 1a. Título I — Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1.

Art. 2º — En virtud de lo dispuesto por el artículo 1º, modifícase en la forma que se indica en planillas anexas, el presupuesto para 1964 de la Sección 1a. Título I — Servicios (Sector 2). A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1 del Anexo 52 — Secretaría de Hacienda.

Art. 3º — Modifícase en la forma que se determina en planilla anexa el agrupamiento de funciones del personal de la Secretaría de Hacienda.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 1.888 - Bs. As., 16|3|64.

VISTO: La invitación formulada por el Gobierno de los Países Bajos para que la República Argentina, se haga representar en la "Conferencia Diplomática sobre la compra internacional de objetos corporales mobiliarios" y CONSIDERANDO: Que la participación de la República Argentina en tan importante Conferencia Internacional resulta desde todo punto de vista provechosa,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase observador argentino a la Conferencia Diplomática sobre la compra internacional de objetos corporales mobiliarios a celebrarse en La Haya, Países Bajos, del 2 al 24 de abril de 1964, al Profesor doctor D. Pedro León, (M. I. 2.744.594, D. M. 43, Clase 1894).

Art. 2º — Esta misión tendrá una duración aproximada de treinta (30) días.

Art. 3º — Desígnase, en concepto de compensación por todo gasto, la suma de treinta (30) dólares estadounidenses diarios o su equivalente en moneda nacional. Dicho gasto, como así también el pago de los pasajes de ida y vuelta, serán imputados a la partida: 2 — 1 — 2 — 95 — 7 — 38 — 269 (Estudios, comisiones o misiones especiales).

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes y credenciales correspondiente.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Designación.

DECRETO Nº 1.912 - Bs. As. 17|3|64.

VISTO que se encuentra vacante en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos un (1) cargo de Clase "A" — Grupo I, con función de Asesor en Servicio Administrativo; y CONSIDERANDO: Que el cumplimiento cabal de las funciones que le asigna a dicho Departamento de Estado la Ley Orgánica de los Ministerios y el Decreto Nº 1219, de fecha 6 de diciembre de 1963, en el que se establecieron normas para la adecuada determinación y aplicación de la jurisdicción y competencia atribuidas al mismo, exige la incorporación de personal de jerarquía para colaborar en la concreción de tales propósitos; Que la Secretaría de Estado de Hacienda, mediante resolución Nº 71, de fecha 7 de febrero del presente año, según consta en copia que obra a fs. 3, ha prestado su conformidad para la rehabilitación del cargo de que se trata; Por ello, teniendo en cuenta lo previsto en el Art. 10º del Decreto Nº 9.530|58, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, en las condiciones determinadas por el Art. 10º del Decreto Nº 9.530|58, en un (1) cargo de Clase "A" — Grupo I (Asesor en Servicio Administrativo), con imputación a 2 — 1 — 70 — 0 — 0 — 7 — 761 — 31 — 781 — 1 — 4001, al doctor D. Atilio Enrique Bandieri, (Clase 1921 — L. E. Nº 1.732.108 — D. M. Bs. As.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de origen a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Incorporación y designaciones.

DECRETO Nº 1.908 — Bs. As. 17|3|64

VISTO el expediente número 27.702 del año 1964, atento lo solicitado por la Policía Federal y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12º, capítulo III del Estatuto del Personal Civil de la mencionada Repartición,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmanse las designaciones dispuestas en la Policía Federal con carácter condicional, por los decretos y en los escalafones y cargos que en cada caso se indica, a favor de las siguientes personas:

Escalafón "A" — Técnico-Profesional

Sueldo $ 6.600.— (Abogado): Doctor don Artemio Arturo Díaz (Clase 1925, D. M. Buenos Aires, M. I. 4.328.744) Nº 2.110|63.

Escalafón "C" — Técnico de Obra Social

Sueldo $ 6.000.— (Médico Asistente): Doctora Carmen Natalia Pinard de Ausades (L. C. 2.638.838) Nº 5.709|63.

Sueldo $ 4.400.— (Practicante): Don Luis Garzoni (Clase 1933, D. M. Buenos Aires, M. I. 4.095.039); señorita Sara Dolinda Ghillione (L. C. 3.798.794); don Melchor Miguel Rodríguez (Clase 1939, D. M. 49, M. I. 6.765.824); don Jorge Alfredo Guillen (Clase 1936, D. M. Buenos Aires, M. I. 4.192.982) y don Roberto Caffaro (Clase 1932, D. M. Buenos Aires, M. I. 4.080.029) Nº 4.682|63.

Sueldo $ 4.300.— (Kinesiólogo Asistente): Don Carlos Alfredo Tossi (Clase 1940, D. M. Buenos Aires, M. I. 4.319.691); don Jorge Washinton Fenocchio (Clase 1930, D. M. 68, M. I. 5.566.861), y don Carlos Nicolás Zibecchi (Clase 1936, D. M. Buenos Aires, M. I. 4.180.412) Nº 4.773|63.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Policía Federal.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 1.909 — Bs. As. 17|3|64

VISTO el expediente número 27.890 1964, elevado por la Policía Federal y atento lo solicitado,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reincorpórase en la Policía Federal, a partir del día 1º del mes próximo, en el cargo de Oficial Ayudante, correspondiente al Cuadro "Personal Superior, Oficiales Subalternos", al ex Oficial Ayudante don Carlos Francisco Strassburger (Clase 1931, D. M. 36, M. I. 6.222.035).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Policía Federal.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Situación de revista.

DECRETO Nº 1.945 — Bs. As., 18|3|64

VISTO el Expediente Nº 105.924|62 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia mediante el cual la Dirección de la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires) informa que el profesor Juan Manuel Sueta no tomó posesión de las tareas en las que fuera designado por Decreto Nº 3.824 de fecha 30 de abril de 1962; teniendo en cuenta lo dictaminado por la Junta de Clasificación —Zona 3— de Enseñanza Media a fojas 5, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 3.824 de fecha 30 de abril de 1962, por el que se nombró al señor Juan Manuel Sueta (Cl. 1914 - D. M. 1 - Mat. número 427.116 - C. I. Nº 1.896.044 - Policía Federal), titular de ocho horas de Educación Democrática (2-2-2-2) en 1º año 6ª división, 2 año 2ª y 3ª divisiones, y 3º año 2ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires), por no haber tomado posesión de sus tareas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con la finalidad de evitar aglomeraciones de último momento o inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de los avisadores en el sentido que, a partir del 23-3-64, las publicaciones a asambleas sean presentadas con la mayor antelación posible.

La Dirección General.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 30|3|64 (44 páginas)

Secretaría de Agricultura y Ganadería
EMPLEADOS
Nombramientos

DECRETO Nº 1.798 — Bs. As., 13|3|64.

VISTO la actuación Nº 99.205|63, en la que se gestiona en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería la designación del señor Hugo Adelmar Hurt, conforme lo determinado en los Decretos Nros. 2.817, del 16 de abril de 1963 y 14 del 2 de enero 1964; en razón que para tal fin dicho departamento obtuvo de la Secretaría de Estado de Hacienda la pertinente conformidad y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Sanidad Vegetal, Item 194, Clase D, Grupo VIII (4035), al señor Hugo Adelmar Hurt, Clase 1945, Matr. 6.062.311, D. M. 33.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

ILLIA. — Eugenio A Blanco. — Walter F. Kugler.

Ministerio de Economía
SECRETARIA DE HACIENDA
Presupuesto.

DECRETO Nº 1.824. — Bs. As., 13|3|64.

VISTO la necesidad de modificar el presupuesto para 1964 de la Secretaría de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que dicha modificación se realiza con la finalidad de adecuar el crédito de determinadas autorizaciones para gastar en orden a las reales necesidades del servicio; Que además es preciso incorporar, con arreglo a lo prescripto por el artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, determinados cargos de la Clase A y B, en la Dirección Nacional de Aduanas, disponiendo en consecuencia las pertinentes designaciones; Que las modificaciones indicadas precedentemente, derivan necesariamente en un incremento de las erogaciones a atender con cargo a recursos de Rentas Generales, que se compensa con rebajas de distintos créditos del Anexo 52, Secretaría de Hacienda y del Anexo 32, Crédito de Emergencia; Por ello y atento lo dispuesto por los artículos 6º y 18 del Decreto-Ley Nº 10.582|62, puesto en vigencia para el ejercicio 1964 por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de (m$n. 40.715.000) cuarenta millones setecientos quince mil pesos moneda nacional, en la forma que se indica en planillas anexas el Anexo 32, Crédito de Emergencia (Sección 1ª, Título I, Servicios, Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1 del Presupuesto para 1964 e incorpórase dicho importe al Anexo 52, Secretaría de Hacienda, Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales, Nº 1.

Art. 2º - Rebájase en la suma de (m$n 2.000.000) dos millones de pesos moneda nacional, el Anexo 32, Crédito de Emergencia, Sección 2ª, Título I, Inversiones (Sector 4), A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito Nº 3 del presupuesto para el ejercicio de 1964, de conformidad con el detalle que figura en planilla anexa e incorpórase dicho importe al Anexo 52, Secretaría de Hacienda, Sección 2ª, Título I, Inversiones (Sector 4), B) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito, Nº 3.

Art. 3º — En virtud de lo dispuesto por los artículos 1º y 2º y por estructuración de créditos, modifícase en la forma que se indica en planillas anexas, el presupuesto para 1964 de la Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales, Nº 1 y de la Sección 2ª, Título I, Inversiones (Sector 4), A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito, Nº 3 del Anexo 52, Secretaría de Hacienda.

Art. 4º — Modifícase en la forma que se determina en planilla anexa el presupuesto para 1964 de la Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2), B) Erogaciones a financiar con recursos de cuentas especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos), Nº 4 del Anexo 100, Secretaría de Hacienda (Nº 52).

Art. 5º — Nómbrase en la Dirección Nacional de Aduanas, en función de lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, ratificado por el artículo 1º de la Ley Nº 14.794, en las clases y Grupos que se mencionan, a los señores que se indican: (2 — 1 — 52 — 7 — 94 — 32 — 781 — 1 — 4004), Clase A, Grupo IV, $ 10.000.—, Francisco Antonio Aramburu (Cl. 1907, D. M. 44, M. 2.810.111), Gerardo Redondo (M. 355.309) y Horacio Theófilo Kutrulis (Cl. 1925, M. 4.215.941); (2 — 1 — 52 — 7 — 94 — 32 — 801 — 2849), Clase B, Grupo I (4006), $ 7.900.—, Guillermo Avelino Iglesias, (Cl. 1928, Distrito Militar 34, M. 6.101.370, (Cl. 4.606.088 Cap.) y Alberto Gache (M. 1.917.690); Clase B, Grupo II (4007), $ 7.000.—. Ariel Benjamín Bárcena (Cl. 1924, D.M. 48, M. 6.660.754), Alfredo Alejandro Rojas (M. 4.297.551) y Helena Cullen de Montero (Cl. 1920, L.C. 2.616.779); Clase B, Grupo III (4008), $ 6.500, Ana María Vértiz de Cullen (Cl. 1936,, L.C. 3.274.942).

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Créanse diversos cargos.

DECRETO Nº 1.834. — Bs. As., 13|3|64.

VISTO que la Subsecretaría de Justicia sugiere la conveniencia de crear dos cargos de la clase "A", grupo V, en los términos establecidos en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, y CONSIDERANDO: Que la citada incorporación puede concretarse en la forma que establece el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, que aprobó el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional; Que ello no significa una mayor erogación por cuanto se logra con la utilización de cargos vacantes existentes actualmente en el presupuesto de la Subsecretaría de Justicia; Por ello, atento a lo aconsejado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia y teniendo en cuenta la facultad conferida por el artículo 18º del Decreto-Ley Nº 10.582|62, puesto en vigencia para el ejercicio 1964 por el Decreto-Ley Nº 8.871|63.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la Sección 1ª - Presupuesto de Gastos, Título I - Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1 - Ministerio de Educación y Justicia (Nº 28), para el ejercicio 1964, en la forma que se indica en planillas anexas.

Art. 2º — Modifícase el agrupamiento funcional de la Subsecretaría de Justicia, en la forma que se indica en planillas anexas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero

---

DECRETO Nº 1.835. — Bs. As., 13|3|64.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Educación y Justicia, en el sentido de que se modifique su presupuesto con el fin de contemplar la creación de diversos cargos dentro del régimen del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58; y CONSIDERANDO: Que tal medida resulta de imperiosa necesidad en virtud de que el referido Departamento de Estado debe contar sin dilaciones con un reducido plantel de agentes especializados y que reunan determinados antecedentes que los habiliten especialmente para la realización de diversas tareas de vital importancia para la eficiencia de sus servicios específicos; Que, para el logro de dicha finalidad, el Ministerio de Educación y Justicia propone un ajuste de presupuesto sin alterar el monto de los créditos autorizados, mediante la compensación de la creación de cargos prevista por supresión de un mayor número de cargos vacantes correspondientes a Clases y Grupos inferiores del Escalafón General; Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia y de conformidad con las disposiciones del artículo 18º del Decreto-Ley número 10.582|62, cuya vigencia se mantiene para el ejercicio 1964 por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créanse en el Ministerio de Educación y Justicia, dentro del régimen del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, los siguientes cargos: Clase A, Grupo IV, un (1) cargo; Clase A, Grupo V, seis (6) cargos.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 1º modifícase el Presupuesto de Gastos, Sección 1ra., Título I, Servicios (Sector 2), a) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1, correspondiente al Anexo 28, Ministerio de Educación y Justicia, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1964, de acuerdo con el detalle obrante en planillas anexas.

Art. 3º — Modifícase el agrupamiento de funciones correspondiente al Ministerio de Educación y Justicia en la forma que se determina en planillas anexas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 1.836. — Bs. As., 13|3|64

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Educación y Justicia, en el sentido de que se modifique su presupuesto con el fin de contemplar la creación de diversos cargos dentro del régimen del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58; y, CONSIDERANDO: Que tal medida resulta de imperiosa necesidad en virtud de que el referido Departamento de Estado debe contar sin dilaciones con un reducido plantel de agentes especializados y que reunan determinados antecedentes que los habiliten especialmente para la realización de diversas tareas de vital importancia para la eficiencia de sus servicios específicos; Que, para el logro de dicha finalidad, el Ministerio de Educación y Justicia propone un ajuste de presupuesto sin alterar el monto de los créditos autorizados, mediante la compensación de la creación de cargos prevista por supresión de un mayor número de cargos vacantes correspondientes a Clases y Grupos inferiores del Escalafón General; Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia y de conformidad con las disposiciones del artículo 18º del Decreto-Ley Nº 10.582|62, cuya vigencia se mantiene para el ejercicio de 1964 por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créanse en el Ministerio de Educación y Justicia, dentro del régimen del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, los siguientes cargos: Clase A, Grupo IV, cuatro (4) cargos; Clase B, Grupo I, cuatro (4) cargos; Clase B, Grupo II, cuatro (4) cargos; y Clase B, Grupo III, seis (6) cargos.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 1º, modifícase el Presupuesto de Gastos, Sección 1ra., Título I, Servicios (Sector 2). a) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1, correspondiente al Anexo 28, Ministerio de Educación y Justicia, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1964, de acuerdo con el detalle obrante en planillas anexas.

Art. 3º — Modifícase el agrupamiento de funciones correspondiente al Ministerio de Educación y Justicia en la forma que se determina en planillas anexas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 1.837. — Bs. As., 13|3|64.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Educación y Justicia, en el sentido de que se modifique su presupuesto con el fin de contemplar diversas modificaciones de carácter imprescindible y, CONSIDERANDO: Que tal medida resulta de imperiosa necesidad en virtud de lo dispuesto por el artículo 28º del Decreto Nº 15 de fecha 2 de enero de 1964; Que, en efecto, debe dotarse al Servicio Nacional de la Enseñanza Privada, dependiente del citado Departamento de Estado, de las previsiones necesarias que posibiliten el fiel cumplimiento de las funciones encomendadas por el citado Decreto Nº 15|64; Que por otra parte, debe contemplarse la creación de dos cargos dentro del régimen del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, a fin de que el referido Ministerio cuente sin dilaciones con un reducido plantel de agentes especializados y que reúnan determinados antecedentes que los habiliten especialmente para la realización de diversas tareas de vital importancia para la eficiencia de sus servicios específicos; Que para todo ello, el Ministerio de Educación y Justicia propone un ajuste de presupuesto sin alterar el monto de los créditos autorizados; Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia y de conformidad con las disposiciones del artículo 18º del Decreto-Ley número 10.582|62, cuya vigencia se mantiene para el ejercicio 1964 por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créanse en el Ministerio de Educación y Justicia, dentro del régimen del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, los siguientes cargos: Clase B, Grupo V, un (1) cargo; Clase D, Grupo II, un (1) cargo.

Art. 2º — Modifícase el Presupuesto de Gastos, Sección 1ra., Título I, Servicios (Sector 2), a) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, e Inversiones Patrimoniales Sección 2da., Título II, Inversiones (Sector 4) a) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito Nº 3, correspondiente al Anexo 28, Ministerio de Educación y Justicia, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1964, de acuerdo con el detalle obrante en planillas anexas.

Art. 3º — Modifícase el agrupamiento de funciones correspondiente al Ministerio de Educación y Justicia en la forma que se determina en planillas anexas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública
ADQUISICIONES

DECRETO Nº 1.724. — Bs. As., 10|3|64.

VISTO las presentes actuaciones Expedientes Nº 48.007|61 y agregados números, 23.150|62, 28.341|63, 35.731|63, 40.288|61, 23.007|62, 24.809|63 y 22.988|62 del Registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionados con el contrato de suministros concertado con Fadrofarm, Sociedad en Comandita por Acciones, emergente de la licitación pública Nº 1 realizada el 16 de octubre de 1961, aprobada por Decreto Nº 10.127 del 31 de octubre de 1961 y situación planteada con el respectivo suministro, y CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 489 del 30 de mayo de 1962, dictada por el Ministerio recurrente, fueron suspendidos preventivamente los permisos de circulación y expendio de las especialidades medicinales Resorpas (P.A.S. Sódico Endovenoso al 3 o|o) y Resorpas con Isoniazida (Endovenoso Inyectable) elaboradas por la firma adjudicataria y correspondiente al renglón Nº 3, medida ésta rectificada ulteriormente por similar Nº 4.015 del 17 de junio de 1963, facultando su venta por el término de noventa (90) días; Que con anterioridad al dictado de las resoluciones premencionadas y conforme al informe obrante a fojas 197, la firma adjudicataria procedió a entregar la cantidad de 4.404 frascos ampollas de la especialidad en cuestión de los cuales fueron consumidos 4.166 y devueltos 238 frascos; Que a foja 1|2 del Expediente Nº 35.731|63, la razón social Fadrofarm, Sociedad en Comandita por Acciones, renunciando a todo reclamo indemnizatorio, solicita fundada en razones técnicas y con relación al producto pendiente de entrega, la rescisión parcial del respectivo contrato y consecuentemente el pago de la partida recepcionada y consumida y la devolución de la garantía avalada; Que resulta debidamente acreditado a través de los antecedentes glosados, que la mora en la entrega del referido renglón 3, no es imputable de manera alguna a la recurrente, sino obedeció exclusivamente a las medidas de carácter preventivo adoptadas por el Ministerio contratante en ejercicio del poder de policía que le es privativo, tales circunstancias ajenas al adjudicatario lo eximen, por ende, de penalidad al respecto;

Que correlativamente procede haciendo lugar a lo peticionado, disponer el pago de la mercadería utilizada y la liberación del aval constituido oportunamente para el acto contractual; Por ello, atento al dictamen emanado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio peticionante y la intervención de conformidad de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación obrantes a fojas 209|211 y 213, respectivamente;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rescindir parcialmente por aplicación de lo establecido en el inciso 82º) de la reglamentación del artículo 61º de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 9.400|57, el contrato de suministros celebrado entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y Fadrofarm, Sociedad en Comandita por Acciones, adjudicataria en la licitación pública Nº 1|61, aprobada por Decreto Nº 10.127 del 31 de octubre de 1961.

Art. 2º — La rescisión dispuesta en el artículo anterior, corresponde a la provisión de 16.834 frascos-ampollas de Resorpas (P.A.S. Sódico Endovenoso al 3 o|o), renglón 3 de la respectiva orden de compra Nº 652|61, cuyo importe asciende a un millón novecientos treinta y cinco mil novecientos diez pesos moneda nacional ($ 1.935.910,00 m|n.).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia

DECRETO Nº 1.725. — Bs. As., 10|3|64.

VISTO el presente Expediente número 28.158|63 del Registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren actuaciones relacionadas con el incumplimiento parcial incurrido por la firma Food, Compañía Americana de Alimentos de Palma, Aón y Cía., en el contrato de suministros concertado en virtud de las adjudicaciones recaídas a su favor en la licitación pública Nº 1|64 realizada por el Hospital Rivadavia dependiente del citado Departamento de Estado, aprobada por Decreto Nº 154 del 25 de octubre de 1963; y CONSIDERANDO: Que la razón social nombrada, de acuerdo a lo convenido, debía suministrar los productos consignados en los ítems 32 y 34 de la orden de compra Nº 16 expedida el 31 de octubre de 1963, en los plazos establecidos en la nómina de efectos que rigió la contratación y según las necesidades del servicio destinatario; Que de las constancias obrantes en autos surge que al formularse un pedido de suministro parcial, el citado proveedor solicita prórroga para cumplir las entregas —nota de fojas 291— argumentando una gestión de transferencia de contrato, interpuesta ante el Ministerio recurrente; Que la causal invocada, no exime a la adjudicataria de cumplimentar el contrato conforme a las bases de la contratación y oferta aceptada; Que a fojas 192 obra un telegrama colacionado remitido a Food, Compañía Americana de Alimentos, de Palma, Aón y Cía., por el cual se comunica la imposibilidad de conceder la prórroga solicitada y a su vez se le conmina a dar cumplimiento con el parcial correspondiente, bajo apercibimiento de rescisión del contrato, no habiendo respondido a la misma; Que ante tal circunstancia y dado que a fojas 293 se informa que el citado proveedor moroso, solamente entregó 2.208 kilos de fideos correspondiente al renglón Nº 32 por un total de m$n. 61.382,40, no habiendo efectuado provisión alguna del renglón Nº 34, procede la rescisión parcial del contrato en cuestión, la formulación del pertinente cargo y proveer las gestiones correspondientes a una nueva contratación, ajustado a las previsiones contenidas en los incisos 87 y 108 de la reglamentación del artículo 61º de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 9.400|57 que rigió las bases y condiciones de la contratación; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rescindir parcialmente el contrato concertado con la firma Food Compañía Americana de Alimentos, de Palma, Aón y Cía., adjudicataria en la licitación pública Nº 1|64, aprobada por Decreto Nº 154 del 25 de octubre de 1963, por el incumplimiento incurrido en el suministro de los productos involucrados en los ítems 32, parcial 10.792 kilos y Nº 34, de la orden de compra Nº 16|64, por un importe total de trescientos cuarenta y siete mil quinientos diecisiete pesos con sesenta centavos moneda nacional ($ 347.517,60 m|n.).

Art. 2º — Formular a la firma Food, Compañía Americana de Alimentos de Palma, Aón y Cía., el cargo en concepto de pérdida proporcional de la garantía prestada, previsto en el inciso 108 de la reglamentación del artículo 61º de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto Nº 9.400|57, de acuerdo al siguiente detalle:

5 o|o sobre $ 347.517,60 $ 17.375,88 m|n.

Art. 3º — La suma de diecisiete mil trescientos setenta y cinco pesos con ochenta y ocho centavos moneda nacional ($17.375.88 m|n) a que asciende el cargo precedentemente formulado, deberá hacerse efectiva de conformidad con las normas establecidas en la Ley de Contabilidad y su reglamentación, e ingresar a Rentas Generales.

Art. 4º — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública encarará la compra de la mercadería no provista, estando a cargo del antiguo adjudicatario la diferencia de precios que pudiera surgir, conforme la norma preceptuada en el inciso 111) reglamentario del artículo 61º aprobado por Decreto Nº 9.400|57.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia

Ministerio del Interior

PREVISION SOCIAL

Retiros y pensiones.

DECRETO Nº 1.746. — Bs. As., 11|3|64.

VISTO el Expediente número 27.379|1964, elevado por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, en el que solicita se apruebe la resolución dictada con fecha 20 de febrero de 1964, acordando el beneficio de derecho a sueldo de retiro al ex sargento de la Policía Federal, don Eduardo Alberto Guarro,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución corriente a fojas 17, dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por la que se acuerda el beneficio de derecho a sueldo de retiro, al ex sargento de la Policía Federal, don Eduardo Alberto Guarro.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.

ILLIA. — Juan S. Palmero

DECRETO Nº 1.749. — Bs. As., 11|3|64.

VISTO el Expediente número 27.628|1964, elevado por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, en el que solicita se apruebe la resolución dictada con fecha 6 de febrero de 1964, acordando retiro voluntario al Cabo 1º de la Policía Federal, Odulio Juan Negri,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución corriente a fojas 19, dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por la que se acuerda retiro voluntario al Cabo 1º de la Policía Federal, Odulio Juan Negri.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero

DECRETO Nº 1.751. — Bs. As., 11|3|64.

VISTO lo solicitado en estos expedientes elevados por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las resoluciones dictadas por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, en los expedientes y fojas que más adelante se mencionan, acordando los siguientes beneficios al personal de la Policía Federal que a continuación se indica:

Retiro Voluntario

1) Comisario don Francisco Anselmi, Expediente Nº 27.030|1964, foja 15.
2) Comisario don Ricardo Rodolfo Speratti, Expediente Nº 27.039|1964, foja 14.
3) Comisario don Gastón Roque Adolfo Bordería, Expediente número 27.040|1964, foja 15.
4) Subcomisario don Egidio Julio Giordano, Expediente Nº 27.037|1964, foja 15.
5) Oficial Subinspector de Comunicaciones, don Norberto Nemesio Medina, Expediente Nº 27.036|1964, foja 12.
6) Suboficial Principal don Amadeo Alejandro Hitalo Garone, Expediente Nº 27.042|1964, foja 12.
7) Suboficial Principal don Domingo Méndez, Expediente Nº 27.041|1964, foja 13.
8) Oficial Subayudante don Francisco Rossi, Expediente Nº 27.043|1964, foja 13.
9) Sargento 1º don Martín Jorge Salch, Expediente Nº 27.032|1964, foja 12.
10) Sargento don Jorge Andrés Sánchez, Expediente Nº 27.027|1964, foja 19.
11) Sargento don Carlos del Río, Expediente Nº 27.046|1964, foja 13.
12) Sargento don Manuel López, Expediente Nº 27.045|1964, foja 12.
13) Sargento don Enrique Ambrosio Iglesias, Expediente Nº 27.031|1964, foja 12.
14) Cabo 1º don Pablo Rodolfo Romano, Expediente Nº 27.029|1964, foja 11.
15) Cabo 1º don Antonio Luis Beltrán, Expediente número 26.898|1964, foja 12.
16) Cabo 1º don Alfonso Teodoro Monfort, Expediente Nº 26.897|1964, foja 11.

Retiro Obligatorio

17) Cabo don José Alberto Prieto, Expediente Nº 27.044|1964, foja 29.

Jubilación Voluntaria

18) Oficial de Administración Principal don Eduardo Alfredo Queiro, Expediente Nº 27.038|1964, foja 16.
19) Caba Enfermera del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", doña Juana María Nogués, Expediente Nº 27.028|1964, foja 16.
20) Mecánico de Calefacción de la Policía Federal don Salvador Pérez, Expediente Nº 26.896|1964, foja 21.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Promociones.

DECRETO Nº 1.788 — Bs. As. 13|3|64

VISTO que la Dirección Nacional de Estadística y Censos de la Secretaría de Estado de Hacienda, en orden a lo establecido en el inciso IV de las normas complementarias del punto 33 del Escalafón General (t. o.) aprobado por decreto Nº 14 del 2 de enero de 1964, propone la promoción de diverso personal para ocupar cargos en la clase "B", vacantes en su jurisdicción; y CONSIDERANDO: Que la citada Secretaría de Estado autorizó el correspondiente llamado a concurso de antecedentes para cubrir los cargos de que se trata; Que la Junta Examinadora designada a tal efecto se ha expedido sobre el particular y de acuerdo con el informe producido por ésta, corresponde efectuar las respectivas promociones, atento los órdenes de prioridades establecidos; Que, al propio tiempo, debe señalarse, que los agentes Herminio Julio Buceta, Angélica Clementina Castell de Corvalán y Pedro Vicente Adreani, que fueran calificados en segundo lugar, interpusieron reclamo ante dicha Junta por sus colocaciones en el concurso aludido, siendo sus peticiones denegadas por unanimidad; Que ante lo expuesto, los aludidos agentes apelan en última instancia, por lo que corresponde, atento lo determinado por el punto 32, apartado VI (t. o.) de las normas complementarias anteriormente citadas, analizar la situación planteada; Que sobre el particular, cabe señalar que los señores Buceta, Corvalán y Adreani, no aportaron nuevos elementos de juicio que permitan rever lo resuelto por la Junta Examinadora y por tal razón corresponde desestimar las apelaciones interpuestas, en virtud de que dicha Junta ajustó su cometido a lo preceptuado por las disposiciones reglamentarias vigentes; Por todo ello y atento lo establecido por el artículo 3º del decreto Nº 413|60, puesto en vigencia por el artículo 27 del decreto ley Nº 10.582|62 y prorrogado por el artículo 1º del decreto ley Nº 8.871|63.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Desestímase los recursos de apelación interpuestos por los agentes que revistan en las clases y Grupos que se indican para optar a los cargos de la Clase "B" de la Dirección Nacional de Estadística y Censos (2 — 1 — 52 — 7 — 321 — 31 — 801 — 2849) Clase B — Grupo III (4006) Herminio Julio Buceta (Cl. 1925, D. M. 2, Matríc. 4.217.885, C. I. 2.307.929 Cap.); Clase B — Grupo V (4010) Angélica Clementina Castell de Corvalán (Cl. 1910, L. C. 249.260 C. I. 2.880.825 Cap.); (2 — 1 — 52 — 7 — 321 — 31 — 803 — 2849 — 4028) Clase D — Grupo I, Pedro Vicente Adreani (Cl. 1922, D. M. 4, M. 1.805.740, C. I. 2.337.943 Cap.).

Art. 2º. — Promuévese en la Dirección Nacional de Estadística y Censos (2 — 1 — 52 — 7 — 321 — 31 — 801 — 2849) Clase B — Grupo I (4006) m$n. 7.900.— a la actual Clase B — Grupo III, María Florinda Banchi (Cl. 1913, L. C. 390.353, C. I. 1.177.150 Cap.); Clase B — Grupo III (4008) m$n. 6.500.— al actual Clase B — Grupo IV, Domingo Roberto Fazzari (Cl. 1925, D. M. Bs. As. M. 4.323.974, C. I. 2.190.274 Cap.) y a los actuales Clase D — Grupo I, Domingo Andrés Selva (Cl. 1918, D. M. 1, Mat. 154.852, C. I. 1.616.270 Cap.), Jaime Serra (Cl. 1910, D. M. 4, M. 532. 592, C. I. 669.314 Cap.) y Fernando César Rey (Cl. 1911, D. M. 4, M. 534.738, Ced. Id. 823.967 Cap.); Clase B — Grupo IV (4009) m$n. 5.800.— a la actual Clase D — Grupo I, Elina Beatriz Gredillas de Zungri (Cl. 1922, Lib. Cívica 4.361.519, C. I. 2.769.030 Cap.).

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Limitación de servicios.

DECRETO Nº 1.795. — Bs. As., 13|3|64.

VISTO el Expediente Nº 41.307|63, por el cual la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de la Secretaría de Estado de Hacienda, solicita la limitación de servicios a partir del 1º de abril de 1963, de diverso personal que en virtud de lo establecido en el artículo 3º, inciso A, del Convenio aprobado por el artículo 1º del Decreto-Ley número 2.375|63, pasó a depender de la Asociación Civil Jockey Club de Buenos Aires; y CONSIDERANDO: Que el citado personal, de conformidad con lo establecido en el inciso B, del artículo 3º del recordado convenio, manifestó expresamente su voluntad de pasar a depender del Jockey Club de Buenos Aires; Que por lo expuesto corresponde limitar los servicios a partir del 1º de abril de 1963 del personal cuya nómina obra a fojas 4 y 5, a fin de regularizar su situación de revista; Que por otra parte, procede excluir de las planillas anexas al artículo 3º del Decreto-Ley 2.375|63, a los agentes Sergio Fernández a quien no se le permitió optar en razón de hallarse involucrado en un sumario administrativo y Rodolfo Juan Gatti, en virtud de que el mismo manifestó su voluntad de no ser transferido a la referida Asociación Civil; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Limítanse a partir del 1º de abril de 1963, los servicios del personal de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos que en planilla anexa se detalla, en virtud de haber sido incorporados a contar de dicha fecha a la Asociación Civil Jockey Club de Buenos Aires, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º, inciso B, del Convenio aprobado por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 2.375|63.

Art. 2º — Exclúyense de las planillas anexas al artículo 3º del Decreto-Ley Nº 2.375|63, a los agentes de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos que se indican: Clase B, Grupo IV (2 — 1 — 52 — 7 — 97 — 31 — 801 — 2849 — 4009) Sergio Fernández (Cl. 1925, D. M. Bs. As., M. 4.166.603) a quien no se le permitió optar en razón de hallarse involucrado en un sumario administrativo y Clase E, Grupo VI (2 — 1 — 52 — 7 — 97 — 31 — 804 — 1 — 4045) Rodolfo Juan Gatti (Cl. 1928, D. M. Bs. As., M. 4.339.106), en virtud de haber manifestado su voluntad de no ser transferido a la Asociación Civil Jockey Club de Buenos Aires.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

(2 — 1 — 52 — 7 — 97 — 31 — 801 — 2849).

Clase B, Grupo II (4007): Angel Perafán (Cl. 1911, D. M. 2, M. 274.563) y José Julio Zoller (Cl. 1911, D. M. 1, M. 132.653).

Clase B, Grupo III (4008): Eduardo Alvarez (Cl. 1908, D. M. 1, M. 34.494), Carlos Ernesto Baena (Cl. 1923, D. M. 4, M. 4.452.587), José Víctor Ceretti (Cl. 1916, D. M. 3, M. 384.364), Alberto Oscar Estrade (Cl. 1911, D. M. 1, M. 99.744), Vicente Granero (Cl. 1914, D. M. 24, M. 257.849), José Manuel López (Cl. 1909, D. M. 3, M. 325.399), Nicolás Martorella (Cl. 1909, C. I. 1 274.872, Cap.), Mauricio Bernardo Pecos (Cl. 1923, D. M. 2, M. 1.738.078), Arnaldo Raúl Peralta (Cl. 1907, D. M. 1, M. 71.930), Angel Plaza Montero (Cl. 1922, D. M. 4, M. 1.808.8 4), Luis Polieri (Cl. 1923, D. M. Bs. As., M. 4.166.707), José Bernabé Soneira (Cl. 1918, D. M. 1, M. 404.903) y Antonio Guido Zepponi (Cl. 1914, D. M. 4, M. 553.230).

Clase B, Grupo IV (4009); Salvador Alvarez (Cl. 1910, D. M. Bs. As., M. 4.051.94), Eduardo Couto (Cl. 1914, D. M. 1, M. 134.337), Norberto Julián González Baños (Cl. 1921, D. M. 1, M. 1.665.626), Eulogio Leyva (Cl. 1920, D. M. 1, M. 413.836), Constantino Ruffa (Cl. 1923, D. M. 1, Matrícula 1.679.893), Antonio Miguel Sobrino (Cl. 1919, D. M. 15, Matrícula 1.918.332) y Rafael Tedeschi (Cl. 1925, D. M. Bs. As., M. 4.219.654).

Clase B, Grupo V (4010); Angel Camilo Cobelo (Cl. 1924, D. M. 4, M. 4.453.941), Felipe María D'Amico (Cl. 1923, D. M. 1, M. 1.679.337), Vicente Tomás Domenech (Cl. 1917, D. M. 2, M. 267.586), Félix Alfonso Layafa (Cl. 1908, D. M. 1, M. 86.545), Oscar López (Cl. 1932, D. M. Bs. As., M. 4.077.258) y Alberto Luis Rodríguez (Cl. 1932, D. M. Bs. As., Matrícula 4.596.151).

Clase B, Brupo VI (4011); Gaspar Navarro (Cl. 1916, D. M. 1, Matrícula 144.369), Vicente Donato Palumbo (Cl. 1927, D. M. 68, M. 5.551.639) y Florentino Guerino Ramponi (Clase 1915, D. M. 1, M. 133.854).

(2 — 1 — 52 — 7 — 97 — 31 — 803 — 2849).

Clase D, Grupo II (4029); Eduardo Daniel Abalo (Cl. 1911, D. M. 2, M. 249.862), Carlos Capdevila (Cl. 1922, D. M. 1, M. 1.671.388), Carlos Castellote (Cl. 1908, D. M. 1, M. 2.217), Héctor Edmundo Cirelo (Cl. 1933, D. M. Bs. As, M. 4.124.456), Mario Ermes Cristensen (Cl. 1932, D. M. Bs. As., M. 4.098.617), Carlos Alberto Domínguez (Cl. 1924, D. M. Bs. As., M. 4.007.972), Ruberto José Gómez (Cl. 1923, D. M. 1, M. 4.006.034), Pedro González (Cl. 1925, D. M. 16, Matrícula 1.818.927), Secundino González (Cl. 1909, D. M. 4, M. 529.226), José Manuel Jiménez (Cl. 1919, D. M. 3, M. 391.891), Alberto Romualdo López (Cl. 1900, D. M. 1, M. 32.190), Angel Mastronardi (Cl. 1911, D. M. 1, M. 105.274), Francisco Mendoza (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M. 4.052.136), Emilio José Merino (Cl. 1928, D. M. 15, M. 4.788.005), Juan José Noonan (Cl. 1903, D. M. 13, M. 620.572), Adolfo Perafan (Cl. 1916, D. M. 2, M. 267.470), Eduardo Pereiro (Cl. 1913, D. M. 1, M. 118.473), Claudio Pozzoli (Cl. 1908, D. M. 4, M. 450.643), Eugenio Teruggi (Cl. 1920, D. M. 2, M. 1.727.824), Oscar René Torres (Cl. 1927, D. M. 4, M. 4.476.826) y Antonio Héctor Vidal (Cl. 1921, D. M. 1, M. 1.669.383).

Clase D, Grupo IV (4031); Vicente Enrique Bisaccia (Cl. 1933, D. M. Bs. As., M. 4.126.196), Ricardo Nicolás Cardarelli (Cl. 1921, D. M. 1, Matrícula 1.667.417), Manuel Raúl Cerviño (Cl. 1934, D. M. Bs. As., Matrícula 4.120.100), Vicente D'Amato (Cl. 1909, D. M. 4, M. 529.712), Alberto Eduardo Esviza (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M. 4.050.733), Florentino Carlos González (Cl. 1934, D. M. Bs. As., M. 4.131.263), Alberto Ignacio Granillo (Cl. 1935, D. M. Bs. As., Matrícula 4.172.864), Antonio Guglielmi (Cl. 1916, D. M. 1, M. 143.280), Orlando Herrero (Cl. 1936, C. I. 4.705.487 Cap.), Jorge Héctor Lonardi (Cl. 1931, D. M. Bs. As., M. 4.075.430, Juan Montiel (Cl. 1908, D. M. 14, Matrícula 682.643), Bruno Vicente Peroso (Cl. 1913, D. M. Bs. As., Matrícula 266.548), Marcelino Presa (Cl. 1927, D. M. Bs. As., M. 4.032.797), José Casimiro Ramos (Cl. 1917, D. M. Bs. As., M. 148.712) y Adolfo Felipe Vega (Cl. 1928, D. M. Bs. As., Matrícula 4.040.852).

Clase D, Grupo VI (4033); Pedro Amici (Cl. 1915, D. M. 35, Matrícula 2.295.072), Julio Armando Cuello (Cl. 1936, D. M. Bs. As., Matrícula 4.167.875), Nicolás Orrico (Cl. 1916, D. M. 2, M. 267.468) y Jorge Leopoldo Rodríguez (Cl. 1915, D. M. Bs. As., M. 264.239).

(2 — 1 — 52 — 7 — 97 — 31 — 805 — 1 — 4052).

Clase F — Grupo V; Martín Emiliano Reinoso (Cl. 1915, D. M. 56, M. 3.539.644) y Angelina Natividad Stefanolo de Mancini (Cl. 1911, L. C. 168.638).

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Servicios Contratados.

DECRETO Nº 1.802. — Bs. As., 13|3|64.

VISTO el Decreto Nº 115 del 9 de enero del corriente año, por el que se autorizó al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a contratar hasta un máximo de veinte (20) personas especializadas para colaborar transitoriamente en la tarea de reordenamiento administrativo y CONSIDERANDO: Que con ese fin se facultó a dicho Departamento de Estado para liquidar hasta la suma máxima de $ 25.000 m|n. mensuales, en concepto de retribución por dichos servicios; Que ante la necesidad de aumentar el número de personas a contratar, por resultar absolutamente indispensable para llevar adelante el plan trazado, dicho Ministerio solicita se le permita la contratación de mayor cantidad de personal; Que dada la circunstancia de que no todo el personal contratado hasta el momento percibe la suma total autorizada, existe saldo en la partida reservada para tal efecto; Que en consecuencia nada obsta para que se preste conformidad a lo requerido,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase la autorización conferida al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública mediante Decreto número 115 del 9 de enero próximo pasado y en tal sentido facúltasele a aumentar el número de personas especializadas, efectuando contrataciones hasta que lo permita el saldo existente de la suma reservada con ese motivo.

Art. 2º — Los gastos que resulten de las contrataciones mencionadas se imputarán a la partida específica del presupuesto asignado al citado Ministerio para el Ejercicio 1963|64.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Conviértese en cesantía una exoneración.

DECRETO Nº 1.843 — Bs. As., 13|3|64

VISTO el expediente Nº 39.031|63, relacionado con la situación del ex-agente de la Dirección Nacional de Aduanas, don Ramón Marcelo Arias Cornejo; y CONSIDERANDO: Que mediante decreto Nº 802, del 30 de enero de 1963, el nombrado fue exonerado — sin que ello afectara los derechos jubilatorios adquiridos — en el cargo Clase B — Grupo III que desempeñaba en la Dirección Nacional de Aduanas, por hallarse encuadrada su situación en la causal prevista por el inciso b) y parte "in fine" del artículo 38º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por decreto-ley Nº 6.666|57; Que posteriormente, ante una gestión promovida por el señor Arias Cornejo y por decreto Nº 9.026 del 10 de octubre de 1963, se convirtió en cesantía la extrema medida separativa dispuesta oportunamente, encuadrándose su caso, en esta ocasión, dentro de lo prescripto por el artículo 34º, inciso f), del mencionado Estatuto; Que con respecto a este último pronunciamiento, es dable señalar que es inegable la facultad privativa del Poder Ejecutivo de rever sus propias decisiones, en el ejercicio de su potestad disciplinaria, aun cuando no existan razones de ilegalidad que den lugar a su revisión, como en el caso del decreto número 802|63, que fue regularmente dictado y no adolece de errores de hecho ni vicios de nulidad que lo invaliden; Que así surgen de la jurisprudencia sentada sobre el particular y lo entienden diversos tratadistas, entre ellos Benjamín Villegas Basavilbaso, quien ha expresado que "la decisión que impuso la sanción disciplinaria es un acto administrativo regular, esto es, ningún vicio afecta su validez no obstante, el órgano competente en ejercicio de su potestad disciplinaria tiene facultad para la revisión o conmutación de la sanción disciplinaria, si a su juicio estima conveniente, por motivos de orden moral o político, levantarla o disminuirla, esto es indultarla o conmutarla" (Derecho Administrativo, T. III, pp. 537|8, Buenos Aires, 1951); Que por otra parte, cabe destacar que al darse la intervención pertinente al Tribunal de Cuentas de la Nación (Delegación ante la Secretaría de Hacienda), dicho órgano fiscalizador expresó el 29 de octubre de 1963 que: "toma conocimiento de los términos del Decreto Nº 9.026, de fecha 10 del cte., estimando que el acto de cesantía debió encuadrarse dentro del artículo 34º, inciso e) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional y no como se cita en el artículo 1º de este acto" (fs. 17); Que sobre el particular, debe tenerse en cuenta que si bien la cita del mencionado artículo 34º, inciso f), resulta inadecuada — como lo ha señalado la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda a fojas 14|16 —, tampoco corresponde adoptar el criterio expuesto por el Tribunal de Cuentas de la Nación, por cuanto la situación administrativa del señor Arias Cornejo se halla contemplada en las causales de exoneración previstas por el inciso b) y parte "in fine" del artículo 38º, del aludido Estatuto; Que ello es así, en virtud de que no existen elementos de juicio que justifiquen la alteración del encuadre de la conducta del interesado y en mérito a que la medida de conversión en cesantía de la exoneración fue dispuesta exclusivamente a título graciable y en uso de facultades privativas del Poder Ejecutivo; Que por todo lo expuesto y en atención a lo solicitado por la Dirección Nacional de Aduanas a fs 19, resulta procedente modificar el texto del artícul 1º del decreto Nº 9.026|63, omitiendo la cita del artículo 34º, inciso f) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 9.026 del 10 de octubre de 1963, el que quedará redactado en los siguientes términos:

"Conviértese en cesantía la exoneración dispuesta contra el ex-agente, Clase B — Grupo III, de la Dirección Nacional de Aduanas, don Ramón Marcelo Arias Cornejo (Cl. 1914, D. M. 63, M. 3.944.750), mediante decreto Nº 802 del 30 de enero de 1963".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a los fines determinados en el artículo 3º del Decreto Nº 802|63.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Renuncia.

DECRETO Nº 1.812. — Bs. As., 13|3|64.

VISTO el Expediente Nº 112|64, del registro de la Junta Nacional de Granos, organismo autárquico, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en el cual obra la renuncia presentada por el Teniente Coronel (R. E.) Ingeniero Militar Octavio Melitón Quijano Semino al cargo de vocal titular del Directorio de dicha Junta, en representación de la Secretaría de Estado de Hacienda, y de conformidad con lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Teniente Coronel (R. E.) Ingeniero Militar Octavio Melitón Quijano Semino, Clase 1919, Matrícula 1.651.521, D. M. 27, al cargo de Vocal titular del Directorio de la Junta Nacional de Granos, en representación de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco.
Walter F. Kugler

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALAMBRICA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a samblea General Ordinaria para el 9 de abril de 1964, a las 9.30 horas, en Beauchef 559, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio del ejercicios cerrado al 31|12|1963:

2º Consideración del resultado:

3º Retribución y elección de directores y síndicos:

4º Capitalización revalúo contable, Ley 15.272:

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, conforme con el art. 23 de los estatutos, deberán presentar en la caja de la sociedad, con dos días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea, sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de un Banco. — El Directorio.

$ 3.200.— e.30|3 Nº 18.539 v.3|4|64

ARRIGONI & GESTOSO

S. A. I. C. y F.

Expte. Nº 15.348

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9 de abril de 1964, a las 19 horas, en Perú 1370, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963, destino de las utilidades;

2º Remuneración de los señores directores y del síndico, por el ejercicio 1963;

3º Elección de nuevos directores en el número que fije la asamblea, así como de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1964. — El Directorio.

$ 2.800.— e.30|3 Nº 18.497 v.3|4|64

"B"

BUCHANAN, MILNE & CIA.

S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de abril de 1964 en Avda. Roque S. Peña 832, a las diez horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital;

2º Modificación del Estatuto;

3º Designación de accionistas aprobación acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e. 30|3 Nº 18.368 v. 3|4|64.

Nota: Se publica en la fecha indicada precedentemente, en razón, de haberse omitido, por error de imprenta en las ediciones del 25|3 al 1º|4|64.

"C"

CIBUS ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13|4|1964 a las 9 hs., en Avda. de Mayo 981, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberar y en su caso decidir sobre la conveniencia o no de introducir una o varias disposiciones complementarias al estatuto de la sociedad, o a los arts. 5º y 9º del mismo, o alguna disposición transitoria intercalada en ellos o agregarla al final, que regle la concurrencia igualitaria de todos los accionistas tenedores de acciones B a la conversión de la mitad de dichas acciones en clase A, dispuesta por la asamblea del 10|10|1963.

2º A los efectos del punto 1º constituirse o no la asamblea en comisión para redactar los textos que creyere convenientes.

3º Designar dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 7.200 e.30|3 Nº 18.787 v.9|4|64

COLOIDAL S. A.

Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Nº 5.207

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 9|4|1964, 16 horas, Corrientes 316, 2º piso, Capital, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos, modificando artículo sexto, fijando límite m$n. 150.000.000,—;

2º Designación dos accionistas p|firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.30|3-Nº 18.648-v.3|4|64

COLOIDAL S. A.

Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Nº 5.207

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 9|4|64, 15.30 horas, Corrientes 316, 2º piso, Capital, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|63;

2º Destino del resultado del ejercicio;

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndicos, titular y suplente;

4º Designación dos accionistas p|firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.30|3-Nº 18.649-v.3|4|64

"CH"

CHACABUCO SOCIEDAD ANONIMA

Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 9 de abril de

1964, a las 18.30 horas, en Avenida Alvear 1816, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de Presidente y Vicepresidente; fijación número de Directores, elección de los mismos y nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente;

4º Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura (art. 7º y 10º de los Estatutos);

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.30|3-Nº 18.669-v.3|4|64

"E"

E. B. GARDIMAN Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Inscripción Nº 12588

Convócase Asamblea Ordinaria el 7 de abril de 1964, hora 9 y 30, en Libertad 250, piso 3º de esta Capital para tratar: 1º Documentos Art. 347 C. C. al 31 de diciembre de 1963.

2º Remuneración del Síndico.

3º Elección Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e. 30|3 Nº 18.872 v. 3|4|64.

E D I T E S A
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Nº 6079

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria 10|4|1964, 11 horas en Diag. Pte. Roque S. Peña 825, 6º piso, efectos:

Considerar documentación Art. 347, C. C. al 31|12|1963, y determinación número directores y elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.

Buenos Aires, marzo 24 de 1964. — El Directorio.

$ 1.600 e.30|3 Nº 18.632 v.3|4|64

ENRICO DELL'ACQUA
F.I.C.I.S.A.
Nº 2792

Convócase Sres. Acc. Asamblea Gral. Ord. 10|4|64, hs. 9 Darwin 1154, efectos tratar doc. Art. 346 Cod. Com. honorarios sindicatura, fijación número directores, elección directores y síndicos y accionistas firmar acta.

Buenos Aires, marzo 24 de 1964. — El Directorio.

$ 1.200 e.30|3 Nº 18.630 v.3|4|64

E R A N O V A
F. I. I. y C. S. A
Nº 5603

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 10|4|1964, 10 horas en Diag. Pte. R. S. Peña 825, 6º p. efectos: Considerar documentación Art. 347, Código Comercio al 31|12|1963; elección síndico titular y suplente; elección accionistas firmar acta.

Buenos Aires, marzo 24 de 1964. — El Directorio.

$ 1.600 e.30|3 Nº 18.631 v.3.4|64

"M"

MARTINI & ROSSI (ARGENTINA)
S. A. I. C.
SE CONVOCA

A los señores accionistas de Martini & Rossi (Argentina) Sociedad Anónima Industrial Comercial, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de abril de 1964 a las 16 horas, en Lavalle 1430, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización del saldo del revalúo Ley 15272.

4º Honorarios de directores y síndicos.

5º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e. 30|3 Nº 18.868 v. 3|4|64.

"R"

R E P A R E X
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de abril de 1964 a las 16 horas, en San Martín 448, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963 y distribución de utilidades.

2º Honorarios directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.30|3 Nº 18.851 v.3|4|64

AVISOS OFICIALES
N U E V O S

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Exptes. Nos. 315.456, 315.459 y 315.407|64

Rematará con Base, sin Comisión el día 22 de abril de 1964 a partir de las 15 hs.: Automotores varios usados (camiones, furgones, pick-up, automóviles, etc.).

Lugares de exhibición: Indicados en el pliego de condiciones.

Informes y Prospectos: En los lugares de exhibición y en la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, 4º p., Of. 411, T. E. 37-9051, Int. 50.

Lugar de la subasta: En la D. G. S. E., 1er. piso.

e.30|3 Nº 3.431 v.9|4|64

AVISOS OFICIALES
A N T E R I O R E S

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA
Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 17º del Decreto-Ley Nº 6848|63, se hace saber a los interesados que, serán destruídos los expedientes judiciales que por cada Fuero se detallan a continuación: Civil, iniciados entre los años 1901 a 1930; — Federal, iniciados entre los años 1901 a 1930; — Penal, iniciados entre los años 1909 a 1931 (Instrucción) y 1915 a 1932 (Criminal); y Comercial, entre los años 1901 a 1930. **Las partes interesadas en la Conservación y|o desglose de piezas agregadas a los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia antes del vencimiento de los treinta (30) días de ésta publicación en los términos de los arts. 19º y 23º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que le asista.**

e. 25|3 Nº 3.369 v. 30|3|64.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE ARSENALES
Exp. EMGE. Nº 12.699|64

Por intermedio del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires. Remate oficial, sin base:

Vehículos: Automóviles de distintos tipos, modelo y marca, camiones, omnibus, micreómnibus, jeeps, bicicletas, carros de 2 y 4 ruedas, etc.

Elementos Varios: Motores de distintas marcas, maquinarias para distintos usos, herramientas, elementos de cuero, repuestos para automotores, llantas para ruedas, cubiertas, palas, picos faroles a kerosene, armazones de hierro, extintores para incendio, tanques de hierro, bancos de madera para trabajo, tubos de acetileno, ruedas para carros, radioestaciones, amperímetros, bobinas, proyectores eléctricos, etc.

Exhibición: En Monte Chingolo: Camino Gral. Belgrano, Km. 10 a La Plata; Arsenal "Esteban de Luca": Combate de Los Pozos 1507, Capital; Avenida Rolón y Malvinas, Boulogne F. N. G. B.; Regimiento de Tiradores de Caballería Blindada (C. 2): Boulevar Pringles, prolongación Norte (Olavarría). Prov. de Buenos Aires. A partir del día 30 de marzo al 12 de abril inclusives, todos los días hábiles y feriados, de 8 a 13 horas.

Medios de Transporte: A Monte Chingolo: Expreso a La Plata y colectivo 8 de Nueva Pompeña, a Boulogne: F. N. G. B. coletivos 8, 217 y 230 y ómnibus Compañía Costera: a Olavarría F. N. G. R.: Expreso "Cóndor".

Remate: Días 13, 14, 15, 16 y 17 de abril de 1964, a las 17.30 horas, en Esmeralda 660, piso 1º, Sala Nº 2.

Informes y Prospectos: En los lugares de exhibición: en el local de Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires y en Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital.

e.19|3-Nº 3.272-v.1º|4|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL DE TRABAJO
Ley 9688
Buenos Aires, marzo 9 de 1964.

Cítase por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, calle Junín Nº 1060, Capital.

ALBORNOZ, Juan Ciriaco
AZCOITIA, Alberto Luis
ALVAREZ, EXEQUIEL
ACOSTA, Eliberto
BROCHERO, Juan
BEJARANO, Ramón de Jesús
BIDONE, Teresa Capurro de
BARROSO, Bernabé
COMELLI, Agustín
CRESPO, OTERO José
CORTEZ EFRAIN ALONSO, Del Carmen.
DUARTE, Ubaldo
GUEVARA, Eloy Abel
GARGUILO, Genaro
GOMEZ, Fortunato del Jesús
GOMEZ, Miguel
HUGUETTI, Ramón Santiago
ITURBIDE, Alberto
LLAMPA, Cándido Martín
LUNA, Fortunato
LAMARAZ, Juan Ignacio
MARTYNIUK, Esteban
MONTEROLA, Albel Roberto
NAVARRO, Hugo
ORTIZ, Dionisio Carlos
PAVOREL, Santiago
PEREZ, Domingo
RETAMOZO, Pedro
ROMANO, Juan José
RUPP, Jacobo
RASCHETTI, David Constante
SANCHEZ CAMACHO, Octavio Tomás
SUAREZ, Paulo Tadeo
SALINAS, Pablo Fermín
SPADA, Víctor
SERATO, Angel
SASSENUS, Francisco Hipólito
SANCHEZ, Víctor
UCARRIZA, Daniel Antonio
WISTOCKI, Pablo
VARGAS, Vicente Armando
ZABALA, Orlando Miguel

e.18|3-Nº 3.245-v.31|3|64

CONCURSOS
A N T E R I O R E S

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Consejo Agrario Nacional

De acuerdo con el Decreto-Ley número 2964|58, el Consejo Agrario Nacional, por Resolución Nº 28 del 6 de febrero ppdo., ha resuelto llamar a concurso de antecedentes para la adjudicación de lotes en la Provincia de Santa Fe.

Se trata de 21 unidades económicas de explotación, ubicadas en el campo "La Irene" de la Colonia "General Belgrano", sobre la Estación Padre Pedro Iturralde del F.C.N.G.B., Departamento 9 de Julio de la Provincia de Santa Fe, de aptitud agrícola ganadera.

El concurso tendrá una duración de 30 días, a partir del 23 de marzo cerrando la fecha de recepción de solicitudes el 23 de abril próximo y de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, tendrán prioridad los productores que se encontraren incluídos dentro de los casos contemplados por las leyes de arrendamientos y aparcerías rurales.

Los adjudicatarios abonarán el 10 o|o del precio fijado para cada uno de los lotes, en el momento de concretar la operación, y el saldo será amortizado en 12 años, con un interés del 9 o|o y 1 o|o de comisión.

Los informes y solicitudes de inscripción en el concurso, serán provistos en la sede del Consejo Agrario Nacional, calle Belgrano 845, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

Asimismo, podrán recabar informes y solicitudes en la Federación Agraria Argentina, Agricultores Federados Argentinos de Las Rosas (Santa Fe), Banco Nación Argentina de Tostado (Santa Fe) y Villa Angela y Pcia. Roque Saenz Peña (Chaco); Cooperativa "Sancor" de Villa Minetti (Santa Fe); Sociedad Rural de Tostado (Santa Fe) y Banco Nación Argentina de Gálvez (Santa Fe), y en la Cooperativa Agrícola Ganadera Industrial de Villa Minetti, Santa Fe.

e.23|3 Nº 3.316 v 30|3|64

LICITACIONES
N U E V A S

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
Secretaría Administrativa
OFICINA DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Hipólito Yrigoyen 250, 8º Piso. Oficina 838, Capital. Tel. 34-8547
LICITACION PUBLICA Nº 9
(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de abril de 1964 a las 10 horas, a efectos de contratar la impresión de 1.000 ejemplares del diccionario "Glosario de Términos Tecnológicos de Producción del Comercio de Carnes".

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Contrataciones y Suministros, de 9 a 12, y de 15 a 17 horas, lugar donde se llevará a cabo en acto de apertura.

e.30|3 Nº 3.474 v.1º|4|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 7 de abril de 1964, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales para laboratorio fotográfico (película, papeles, slides, sobres, drogas, lámparas, cubetas, cintas, bobinas, carreteles, tambores, etc., etc.), con destino al Archivo General de la Nación.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

e.30|3 Nº 3.422 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 8 de abril de 1964, a las 16 horas, con el objeto de contratar los servicios de rasqueteo, encerado, lustrado y limpieza general de los locales y edificios ocupados por el Ministerio del Interior y Dependencias, por un período comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de octubre de 1964.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

e.30|3 Nº 3.467 v.1º|4|64

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Llámase a Licitación Pública Nº 102, para la confección y adquisición de mil catálogos de Artes Plásticas correspondientes a la XXXII Bienal de Arte de Venecia, según modelo existente en la Dirección General de Relaciones Culturales, Sarmiento 2351, Cap.

La entrega de los catálogos confeccionados deberán encontrarse en la indicada Dirección General, antes del día 10 de mayo de 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de abril de 1964 a las 17 horas, en el local de la Dirección General de Administración, Venezuela 155, Cap., con la presencia de los interesados que concurran. Las especificaciones de lo solicitado están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, 3º piso, de la citada Dirección General.

e.30|3 Nº 3.423 v.1º|4|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 884|64)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|64 para el día 7 de abril de 1964 a las 17 horas, con el objeto de concretar la adquisición de 50.000 fichas de zinc para máquinas "Adrema" modelo 2R.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en la planta baja del citado edificio.

e.30|3 Nº 3.424 v.1º|4|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 5|64

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de abril de 1964 a las 14.30 horas, para la compra de 30 Toneladas de semilla de maíz para consumo de animales, a granel.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental

Agropecuaria de Pergamino, (Pcia. Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones.

e.30|3 - Nº 3.425 - 3|4|64
c.6|4 - Nº 3.425 - v.10|4|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 104.041|60
LICITACION PUBLICA Nº 399

Postérgase el acto de apertura de la Licitación Pública Nº 399, para la adquisición de un campo con destino a la E. E. A., del Alto Valle de Río Negro, el que se realizará el día 28 de abril de 1964 a las 10. — Dirección de Administración.

e.30|3-Nº 3.468-v.3|4|64
c.6|4-Nº 3.468-v.6|4|64

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Carpeta Nº 383-M-64

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de electricidad. — Apertura: 14 de abril de 1964, a las 10 horas. — Condiciones de pago: 10 días de la recepción definitiva. — Consultar pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras: Tellier 2436, Capital, de 7 a 12. — Precio del pliego: m$n. 100.—

e.30|3-Nº 3.426-v.1º|4|64

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2187 para el día 24 de abril de 1964, a las 16,30 horas, para la provisión de materiales y herramientas para taller mecánico y repuestos para estufas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.30|3-Nº 3.427-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.427-v.7|4|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2072 para el día 23 de abril de 1964, a las 16.30 horas, para la provisión de un electrocardiógrafo.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.30|3-Nº 3.429-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.429-v.7|4|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 12 a realizarse el día 4 de mayo de 1964, a las 16 horas, para la adjudicación en concesión de uso de treinta y dos (32) locales de negocio, en el Barrio "Presidente Domingo Faustino Sarmiento", ubicado en la calle Avelino Díaz, a 700 mts., aproximadamente de la Avenida General Paz, en Villa Recondo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires.

La apertura se llevará a cabo en la Gerencia de Administración, Departamento de Inmuebles, sita en Hipólito Yrigoyen 370, 3º piso, Capital Federal, en el día y hora citados precedentemente.

El pliego que servirá de base a la licitación podrá ser retirado en la mencionada Dependencia, previo pago de la suma de doscientos pesos moneda nacional ($ 200,— m|n.).

Las ofertas deben acompañarse con la garantía del 5 o|o.

e.30|3-Nº 3.428-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.428-v.10|4|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 15-964. — Apertura: 20|4|64, 16. — Modificación lavabos de la sucursal Salta.

Pliegos condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, de 12 a 17.30 o en la Sucursal Salta, calle Alvarado Nº 712, de 7 a 14.30.

e.30|3-Nº 3.430-v.1º|4|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expediente 2.218-Cs|64

Comunícase que la apertura de la licitación Pública Nº 06-964, referente a la ampliación de la central telefónica interna, que había sido fijada para el 1º de abril de 1964, a las 16, fué postergada hasta el 15 de abril de 1964 a la misma hora.

e.30|3-Nº 3.469-v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 335.982|64

Llámase a licitación pública para la prov. de papel con filigrana — CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de abril de 1964 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|3-Nº 3.432-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.432-v.10|4|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 340.159|63

Llámase a licitación pública para trabajos de pintura a puertas, ventanas, rejas, etc. en Casa de Moneda.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de abril de 1964, a las 13.45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|3 Nº 3.433 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. N 315.542|64, DGSE. — Apert. el 7|3|64, a las 13.55 horas. — Polvo jabonoso.

Expte. 315.039|64, DGSE. — Apert. el 7|3|64, a las 13.40 horas. — Bandas elásticas.

Expte. Nº 315.069|64, DGSE. — Apert. el 8|3|64, a las 13,30 horas. — Palas p|residuos.

Informes y Pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T.E. 37-9051. Int. 50.

e.30|3 Nº 3434 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. 316.629|63

Llámase a licitación pública para el día 5 de mayo de 1964, a las 15 horas, por la constitución de un seguro contra incendio e incendio y daños materiales, sobre inmuebles y sus contenidos, ubicados en Capital Federal e Interior del país ocupados por la D. N. de Aduanas.

Informes, Pliegos y Apertura de las Propuestas: En la Dr. Gral. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed. T.E. 37-9051. Int. 50.

e.30|3-Nº 3.435-v.1º|4|64

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días, llámase a Licitación Pública Nº 226|64, para la adquisición de material de vidrio para laboratorio. Apertura: 20 de abril de 1964, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital. — Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.30|3 Nº 3.437 v.1º|4|64

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.273: Adq. cámaras y cubiertas. — Apert. 15|4|64, a las 9 horas.

e.30|3 Nº 3.436 v.3|4|64
c.6|4 Nº 3.436 v.10|4|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
COMISION LEY 11.333 — ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 414. — Para el día 9 de abril de 1964, a las 15 horas, para la provisión e instalación de una (1) congeladora eléctrica de 18º a 25 º C, bajo cero y una (1) heladera eléctrica tipo familiar de 12 pies, con destino a la 2da. Cátedra de Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 275.000, m|n. — Pliego: $ 30, m|n.

Nº 415, (2º llamado). — Para el día 9 de abril le 1964, a las 15,20 horas, para la provisión e instalación de una (1) congeladora eléctrica de hasta 30º C, bajo cero, con destino a la cátedra de Farmacodinamia y Valoración Biológica de Medicamentos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 350.000, m|n. — Pliego: $ 30, m|n. — Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, entrepiso, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires 30 de marzo de 1964. — El Secretario.

e.30|3 Nº 3.438 v.1º|4|64

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 29

Llámase a licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del día 30 de marzo de 1964, para resolver la provisión de carne, fiambres, pescado etc., durante el semestre comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de octubre de 1964, con destino a: Jardín de Infancia Mitre, Institutos Nacionales de Sordomudos, Sordomudas, Educación Física — Sección Mujeres— de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano", de San Fernando, Bs. Aires. — Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones— Las Heras 2599, 1er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de abril de 1964, a las 16,45 horas, en el Depatramento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.30|3 Nº 3.440 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.440 v.10|4|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO

Licitación pública Nº 3|64, Menaje (cuchillos, tenedores, vasos) y otros (espátulas goma). — Apertura: 9|4|64: Hs. Retiro pliegos, consultas, presentación y apertura ofertas: en Of. de Compras: 50 esq. 1, La Plata (T. E.: 31029), diariamente de 8 a 13 hs.

e.30|3 Nº 3.439 v.1º|4|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 65.653|63 y agregados 60.617|63, 60.619|63 y 60.618|63

Llámase a Licitación Pública Nº 69|64 para el día 6 del mes de abril de 1964 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de elementos p|fabricación de puertas, ventanas, rejas, mosaicos, postes de cemento y otros, con destino a diversos institutos, y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dapartamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1964. — El Director de Administración.

e.30|3 Nº 3.441 v.1º|4|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO MANUEL ROCA
Expediente Nº 55.236|63 y Agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 79|64 para el día 6 del mes de abril de 1964 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Uniformes, Equipos y Ropa con destino a Instituto Manuel Rocca, y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1964. — El Director de Administración.

e.30|3 Nº 3.471 v.1º|4|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 81 hasta el día 9 de Abril de 1964 a las 14,30 horas, para la provisión de Transformadores variables tipo Variotron, Baterías de acumuladores de 6 V, 80 Ah en 20 H, tipo Omnia, con destino al Departamento de Electrotecnia de esta Facultad.

Las firmas interesadas en el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería. Departamento Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, Subsuelo, Capital Federal, en horario de 12 a 18 horas. — El Decano.

e.30|3 Nº 3.442 v.1º|4|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 0286

Llámase a Licitación Pública para la provisión de contratación composición Linotipo, con destino a la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13,30 a 20,30 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 9 de Abril de 1964, a las 17 horas. — Bs. As., 20 de Marzo de 1964. — El Director General de Administración.

e.30|3 Nº 3.476 v.1º|4|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente: A.D.-862|64
LICITACION PUBLICA Nº 14

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un autoclave de Tipo Chamberland, dos estufas de cultivo, dos balanzas analíticas de precisión, 2 balanzas de dos platillos, una estufa de inclusión simple y dos centrífugas.

Pliegos e informes: Oficinas de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 22 de abril de 1964 a las 11.

e.30|3 Nº 3.475 v.1º|4|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE POSADAS (U. 8)
Expte: "C" 179|64 C. P. (U. 8)

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 6 de Abril de 1964 a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna de 1ra. calidad; con destino a la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), para atender el racionamiento de empleados e internos. El acto se llevará a cabo en el local de la misma, Ayacucho 451, Posadas (Pcia. de Mnes.) donde se pueden realizar las consultas y retirar Pliegos en el horario de 6 a 12,30 horas. — El Jefe Administrativo.

e.30|3 Nº 3.470 v.1º|4|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
DELEGACION USPALLATA
Licitación Pública Nº 7|64
VENTA DE ALFALFA

Llámase a licitación pública para la venta de 200 (doscientas) toneladas aproximadamente de alfalfa enfardada a barrer, provenientes del 1er. corte, 20 o|o Ingeguer correspondientes a las entregas efectuadas por los Colonos del Valle de Uspallata, puesta en estiba en los depósitos de maquinarias de la Explotación Campo dependiente de la Planificación Uspallata D.G.I. cosecha 1963|1964.

La documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas de la Planificación Uspallata - Uspallata - Mendoza, donde se abrirán las propuestas el día 10 de abril de 1964, a las 12 horas.

e.30|3 Nº 3.472 v.3|4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T.E. 1525-1526 - San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 20|64 para el día 8 de abril de 1964, a las 10 horas para la compra de Cinta de lija en rollos, papel de lija en hojas y lija al agua.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco - Urquiza 55 - San Francisco (Córdoba). — El Director.

e.30|3 Nº 3.446 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T.E. 1525-1526 - San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 19|64 para el día 9 de abril de 1964, a las 10 horas, para la compra de la Válvula Osciladora Fapesa tipo TAW 12|10 ó similar y 1 válvula rectificadora D. D. G. 5|5000.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco - Urquiza 55 - San Francisco (Córdoba). — El Director.

e.30|3 Nº 3.447 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T.E. 1525-1526 - San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 21|64 para el día 10 de abril de 1964 a las 10 horas, para la compra de 1.700 kilos de acero SAE.1060|70 de 1,83 mm. espesor.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco - Urquiza 55 - San Francisco (Córdoba). — El Director.

e.30|3 Nº 3.448 v.1º|4|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
LICITACION PUBLICA Nº 1564

Apertura 8 de Abril de 1964 a las 12.15 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: Martillos y Taladros Neumáticos.

Informes y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65. Buenos Aires, de 7,30 a 16,30 horas.

e.30|3 Nº 3.443 v.1º|4|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
LICITACION PUBLICA Nº 1566

Apertura: 8 de Abril de 1964 a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: 10.700 Kg. de Acero SAE 1040 en planchuela.

Informes y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65. Buenos Aires, de 7,30 a 16,30 horas.

e.30|3 Nº 3.444 v.1º|4|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 1567|64

Apertura 7 de abril de 1964, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: 4 renglones de cubiertas y cámaras.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero - Sección Compras - Río Tercero - Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.30|3 Nº 3.445 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe
T. E. 39-1507 y 39-3744 (Rosario)

Llámase a Licitación Pública Nº 23|64 para el día 10 de abril de 1964, a las 12.30 horas, para la provisión de aluminio en chapas.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas o en la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras - Av. Cabildo 65 - Buenos Aires.

e.30|3 Nº 3.449 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe
T. E. 39-1507 y 39-3744 (Rosario)

Llámase a Licitación Pública Nº 24.64 para el día 20 de abril de 1964, a las 12.30 horas, para la provisión de madera de pino Brasil, algarrobo y quebracho blanco en tablas. Virará en tirantes.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas o en la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras - Av. Cabildo 65 - Buenos Aires.

e.30|3 Nº 3.450 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.450 v.10|4|64

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 33|64. Apertura 9|4|64. Hora 9: Por 1.740 metros caño galvanizado sin costura de diferentes medidas.

Nº 34|64. Apertura 10|4|64. Hora 10: Por 30.000 kg. cemento Portland envasado en bolsas de papel de 50 kg.

Nº 37|64. Apertura 10|4|64. Hora 9: Por placas y separadores de caucho para baterías.

Nº 38|64. Apertura 9|4|64. Hora 10: Por lámparas eléctricas, tubos fluorescentes, etc.

Nº 39|64. Apertura 11|4|64. Hora 9: Por discos lleno, de corte, de carburo de silicio, para cortar refractarios.

Nº 40|64. Apertura 11|4|64. Hora 10: Por martillos apisonador neumático para moldeo de fundición.

Nº 41|64. Apertura 9|4|64. Hora 11: Por 15.000 metros caños de hierro negro y caño de cobre.

Nº 42|64. Apertura 10|4|64. Hora 11: Por antiparras, guantes, protectores visuales, capas, sacos impermeables, etc.

Nº 43|64. Apertura 10|4|64. Hora 10.30: Por 20 cubiertas para automotores de 650x16, 6 telas.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.30|3 Nº 3.473 v.1º|4|64

Secretaría de Marina

INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO
División Contaduría (Compras)
Cerrito 1248 - T. E. 41-5765
LICITACION PUBLICA Nº 3
Exp. Mem. Nº DT-38
Para el día 24 de abril de 1964, a las 12 horas

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 24 de abril de 1964 a las 12 horas, por la adquisición de dos (2) Grupos electrógenos de 30 KVA corriente alterna trifásica 380|220 V. y repuestos para los mismos.

Los pliegos de condiciones generales deberán retirarse de la División Contaduría de este Instituto de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente número, día, hora y objeto de la licitación y entregadas en este Instituto con anterioridad al acto de apertura.

e.30|3 Nº 3.451 v.1º|4|64

ASTILLERO RIO SANTIAGO (A.F.N.E.)
Licitación Pública Nº 4|64

Comunícase que ha sido postergada para el día 14 de mayo próximo, a las 13,30 horas, la apertura de oferta de la Licitación Pública Nº 4|64 (Provisión e instalación de los espacios de carga refrigerada de un buque carguero de 8.250 toneladas), prevista para el día 7 de abril de 1964.

e.30|3 Nº 3.452 v.31|3|64

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 643|64

Adquisición de máquinas herramientas (Fresadoras, Tornos paralelo, relojero, Platos, Mandriles, etc.).

Apertura: 29 de abril de 1964 a las 12 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17,30 hs.

e.30|3 Nº 3.478 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.478 v.10|4|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 23.527|63

Llámase a licitación pública Nº 21|64 D.A.P.C., para el día 6 de abril de 1964, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Departamento de Conservación de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Cap. Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de piezas refractarias fallebas para carpintería metálica, cable de acero, válvulas termostáticas, etc.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1964.

e.30|3 Nº 3.453 v.1º|4|64

HOSPITAL DR. JAIME FERRE
Rafaela — Santa Fe

Llámase a licitación pública Nº 6, para el día 9 de abril de 1964, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", en Rafaela, Pcia. Santa Fe, durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, Santa Fe, Ofic. Contrataciones, San Martín 1725, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada Oficina y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Sección Contrataciones descentralizadas, Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a Productos Químicos y Farmacéuticos.

Secretaría Administrativa: Ofic. Contrataciones, Santa Fe, marzo 20 de 1964.

e 30|3 Nº 3.454 v.1º|4|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a licitación pública Nº 47, hasta el día 27 de abril de 1964, a las 11 (once) horas para la compra de: Artefactos a gas de mercurio, lámparas a gas de mercurio, fluorescentes y con filamento a tungsteno y artículos varios de electricidad.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario. T. E. 85081. — Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o de su importe. — Valor del pliego: $ 50, moneda nacional.

e.30|3 Nº 3.456 v.1º|4|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a licitación pública Nº 3.779, hasta el día 6 de abril de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de Acero A-37 y común, laminado en perfil "L", planchuela y chapa (kgs. 15.230).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal de 12,30 a 17 horas. — Pliego: $ 100, m|n.

e.30|3 Nº 3.455 v.1º|4|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Contratación trabajos composición, impresión, compaginación y encuadernación 3 números Revista "Saneamiento" de la Institución. — Expediente: 37721|1963. — 23|4|1964, a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos, Charcas 1840.

e.30|3 Nº 3.457 v.1º|4|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Caños de hormigón simple de espiga y enchufe. — Expediente: 24.224|1963. — 23|4|1964, a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

30|3 Nº 3.458 v.1º|4|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Potenciómetros eléctricos tipo Metrohm E 350 o similar y accesorios. — Expediente: 8.758|1964. — 14|5|1964, a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.30|3 Nº 3.459 v.1º|4|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Abrazaderas y juntas tipo "E" de hierro fundido para cañería de asbesto cemento. — Expediente: 31.618|1963. — 24|4|1964 a las 15 y 15 hs.

Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.30|3 Nº 3.460 v.1º|4|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Centro
LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 3.006 - M-O hasta el día 23 de abril de 1964 a las 11 horas para la provisión de columnas de acero para alumbrado "por unidad", en la obra Ciudad Universitaria de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 475.000 m|n.

Garantía de oferta: 1 o|o del presupuesto.

Pliego sin cargo, en Departamento Distrito Centro, Ambrosio Olmos 1142, Córdoba, lugar de presentación de propuestas y donde se efectuará apertura de licitación. — Pliegos y consultas hasta 10 días antes, también en División Licitaciones, Avenida 9 de Julio 1925, Piso 20, Capital Federal.

e.30|3 Nº 3.461 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.461 v.10|4|64

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 6.157 SC|64
AVISO DE LICITACION

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de abril de 1964, a las 11 hs., en el Distrito 2º, La Plata, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Guernica", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 hs.

Director General de Administración.

e.30|3 Nº 3.462 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 60.167 SC|62
AVISO DE LICITACION

Llámase a Licitación Pública que tendrá lugar el día 6 de abril de 1964, para contratar el servicio de transporte de personal entre la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia) y las Plantas Radioeléctricas Transmisora y Receptoras Locales.

La apertura de propuestas se llevará a cabo en la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), a las 11 hs.

Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito citado o a la Sección Locaciones y Transportes (D. G. A.), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal.

Director General de Administración.

e.30|3 Nº 3.463 v.1º|4|64

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Vía y Obras
LICITACION PUBLICA Nº 56|64

Llámase a Licitación Pública para el día 14|4|64 a las 10 hs. — "Provisión e instalación centrales telefónicas, San Martín y Victoria".

Consulta y retiro de pliego, Maipú 1302, Of. 314, 3er. Piso, Capital Federal de 7 a 14 hs.

Precio Documentación: $ 500 m|n.

e.30|3 Nº 3.477 v.3|4|64

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
(Dpto. Vía y Obras)
AL C. P. Nº 8|64
Expte. Nº 22.688|64

Llámase a Licitación Pública para ejecutar los trabajos de soldadura de rieles con el procedimiento aluminotérmico a fusión, a realizar en los sectores de Km. 352|000 a Km.375|000; de Km. 451|890 a Km. 477|417 y de Km. 496|851 a Km. 505|701 de la línea CC de Rosario a Frontera en la Provincia de Santa Fe.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, el día 24 de abril de 1964 a las 13 horas.

El Pliego de Condiciones puede consultarse en las oficinas de los Distritos Vía y Obras: Rosario, Calle 27 de Febrero Nº 599 de esa Ciudad y Santa Fe, Calle San Luis Nº 2950 de Santa Fe y también en la oficina 431 de este F. C., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal.

Precio del Pliego: $ 800.

La Gerencia.

e.30|3 Nº 3.464 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.464 v.10|4|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 39|964, para el día 6 de abril de 1964 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de lámparas eléctricas, tubos de luz fluorescentes, arrancadores y reactancias, destinadas al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º Piso, Capital Federal.

e.30|3 Nº 3.465 v.1º|4|64

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 43|964, para el día 20 de abril de 1964 a las 13 horas, "por el alquiler de 1.000 m2. útiles de oficinas o más, distribuidos en una o varias plantas", destinados al uso de los tribunales de la Justicia Nacional de Paz de la Capital Federal.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º Piso, Capital Federal.

e.30|3 Nº 3.466 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.466 v.10|4|64

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA, GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Lic. Púb. Nº 42. — Exp. Nº 4.269|64. Bulones, tuercas, tornillos, etc. — Apertura: 7 de abril de 1964. — Hora: 8 (ocho).

Lic. Púb. Nº 43. — Exp. Nº 4.271|64. Bomba centrífuga y motor eléctrico. —

Apertura: 7 de abril de 1964. — Hora: 9 (nueve).

Lic. Púb. Nº 44. — Exp. Nº 4.272|64. Bomba centrífuga y motor eléctrico. — Apertura: 7 de abril de 1964. — Hora: 10 (diez).

Lic. Púb. Nº 45. — Exp. Nº 4.274|64. Registrador oscilográfico de 4 canales. Apertura: 7 de abril de 1964. — Hora: 11 (once).

Lic. Púb. Nº 46. — Exp. Nº 4.276|64. Registrador electrónico potenciométrico. Apertura: 7 de abril de 1964. — Hora: 14 (catorce).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones - Avda. del Libertador Nº 8250, 2º piso, Capital Federal - T. E. 70-7711 - Interno 66, de lunes a viernes hábiles, de 7.30 a 14.30 horas. — Las aperturas de las mismas se efectuarán en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e.25|3-Nº 3.395-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.395-v.31|3|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones
Expte. Nº 4279|64

Llámase a Licitación Pública Nº 47|64, para la provisión de material sanitario. — Apertura: 6 de Abril de 1964, hora 14.30 (catorce y treinta).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones — Avda. del Libertador Nº 8250, 2º piso, Capital Federal. T. E. 70-7711, Interno 66 — de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma se efectuará en el local indicado — El Gerente de Economía.

e.24|3 Nº 3.370 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.370 v.30|3|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones
Expediente Nº 4370|64

Llámase a Licitación Pública Nº 53|64, por el transporte de 180 toneladas de ácido sulfúrico de diversas concentraciones, desde la Fábrica Militar de Río Tercero, Córdoba, hasta el yacimiento "Don Otto" de la C. N. E. A., sito en el valle del Tonco —Dpto. San Carlos en la Prov. de Salta. — Apertura: 7 de abril de 1964, hora: 14,30 (catorce y treinta).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones —Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66), de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas, sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e.24|3 Nº 3.371 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.371 v.30|3|64

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50 2do. piso - T. E. 33-9152
Capital

LICITACION PUBLICA Nº 92

Llámase a licitación pública para el día 8 de abril de 1964, a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión de artículos para pintura de paredes.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.25|3-Nº 3.414-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.414-v.31|3|64

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50 2do. piso - T. E. 33-9152
Capital

LICITACION PUBLICA Nº 93

Llámase a licitación pública para el día 8 de abril de 1964, a las 16.30 horas, a efectos de contratar la remodelación de baños y pintura de locales de la Presidencia de la Nación, Casa de Gobierno.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.25|3-Nº 3.413-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.413-v.31|3|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 3 de abril de 1964 a las 16 horas, con el objeto de contratar un servicio de liquidación de haberes de retiros, pensiones y jubilaciones del personal policial de los Ex-Territorios Nacionales, por el sistema de fichas perforadas, durante seis meses a partir del 1º de mayo de 1964.

El acto, tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.24|3 Nº 3.388 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.388 v.30|3|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON
Licitación Pública
Expediente Nº 8.371|64

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de abril de 1964, a las 10 horas, para la contratación de diversos seguros.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede social de la Junta Nacional del Algodón, Avda. Antártida Argentina número 549, Resistencia (Chaco), y en la Delegación Buenos Aires de la misma, calle Juncal Nº 866, Capital Federal.

e.20|3-Nº 3.305-v.2|4|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce

LICITACION PUBLICA Nº 29|64

Llámase a licitación pública para el día once (11) de abril de 1964, a las diez horas, para la realización de trabajos de carpintería de madera, en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74 - Ruta Nac. 226, Balcarce, Prov. Bs. Aires)

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en establecimiento mencionado, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e 23 3-Nº 3.318-v.3|4|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 402
Expediente Nº 106.425|63

Llámase a licitación pública para el día 23 de abril de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 100 m3. - Cisterna 300 m3. - Represa 1.000 m3. y Red de agua en la Estación Experimental Agropecuaria de Famaillá (e. f.), Provincia de Tucumán.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura. Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 69.034,80. — El Director de Administración.

e.23|3 Nº 3.358 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.358 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.358 v.10|4|64
e.13|4 Nº 3.358 v.14|4|64

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de ocho (8) básculas para pesar ganado en pie (Capacidad: 15.000 kgs. c|u.), y la construcción de las instalaciones complementarias (oficinas, tinglados, etc.). — Apertura: 29 de abril de 1964, a las 10 horas. — Carpeta Nº 1366 - M - 62. — Consultar pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes, de 7 a 12. — Precio del pliego: m$n. 3.000.—.

e.23|3 Nº 3.321 v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.321-v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.321 v.7|4|64

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Carpeta Nº 382-A-64

Llámase a licitación pública, para la adquisición de: Formularios Impresos. Apertura: 9 de abril de 1964, a las 10 horas.

Condiciones de pago: diez (10) días recepción definitiva. — Consultar pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Compras. — Tellier 2436, Capital. — De lunes a viernes de 7 a 11,30 horas. — Precio del pliego: m$n. 100.—

e.24|3-Nº 3.372-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.372-v.30|3|64

Secretaría de Hacienda

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LICITACION PUBLICA Nº 423

Para la realización de trabajos generales de pintura de los edificios de Casa Central y los mobiliarios correspondientes a los mismos.

Pliego de condiciones: División de Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 215, Capital.

Apertura de las ofertas: 14 de abril de 1964, a las 14.

e.25|3-Nº 3.396-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.396-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.396-v.9|4|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de diversas fórmulas. — Apertura: 7 de abril de 1964, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.25|3-Nº 3.415-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.415-v.31|3|64

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.970|62

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la provisión de materiales eléctricos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de abril de 1964, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.

e.25|3-Nº 3.397-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.397-v.31|3|64

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.200|64

Llámase a Licitación Pública Nº 15 para la provisión de papel carbónico.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de abril de 1964, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.

e.25|3-Nº 3.398-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.398-v.31|3|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 371.263|64

Llámase a licitación pública para la prov. de toallas turcas - LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de abril de 1964 a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.24|3-Nº 3.373-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.373-v.30|3|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 3 de abril de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 315.502|64 DGSE a las 13.45 horas. Polvo jabonoso.

Expediente 315.038|64 DGSE a las 14 horas. Bases metálicas p|taco calendario.

Informes y pliegos: en la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital — T. E. 37 - 9051. Int. 50.

e.24|3-Nº 3.374-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.374-v.30|3|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 370.460|64

Llámase a Licitación Pública para la prov. de papeles varios - LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1964 a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|3 Nº 3.216 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.216 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.216 v.2|4|64

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública Nº 18|64, a realizarse el día 27 de abril de 1964, a las 12 horas, para la provisión de 25.000 medidores de energía eléctrica, de corriente alternada monofásicos.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2do. piso, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, Planta baja. Cap. Federal.

e.24|3 Nº 3.377 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.377 v.1º|4|64

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación:

9 de abril de 1964: L. Pública número 14|64: a las 12 horas. Papel obra alisado, manifold, papel para mimeógrafo, papel comercial, Kraft, secante, loneta, sobres, etc.

L. Pública Nº 15|64: a las 12.30 horas. Chapas de acero, de hierro, aceros, etcétera.

L. Pública Nº 16|64: a las 13 horas. Lámparas eléctricas.

20 de abril de 1964: L. Pública número 17|44: a las 12 horas. Indicadores de corto-circuito, para montaje al interior, de 200 A., intensidad nominal.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2do. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.

e.24|3-Nº 3.376-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.376-v.30|3|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACION PUBLICA

Licitación Pública Nº 226|64 - Crudo nafténico.

Fecha de apertura para el día 24 de abril de 1964, en Buenos, simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente, a las 12 horas Argentina.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) y Oficina YPF en Nueva York st. ta Time & Life Bdg. Room 2756, 1271 Avenue Of. The. Américas 20 N. Y.

e. 23|3 — Nº 3.323 — v. 25|3 64
e. 30|3 — Nº 3.323 — v. 3|4|64
e. 6|4 — Nº 3.323 — v. 7|4|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACION PUBLICA

Licitación Pública Nº 258|64 - Transporte en camiones-tanques de combustibles de aviación a granel desde Planta de Almacenaje Luján de Cuyo. Santiago del Estero, Tucumán y Salta.

Fecha de apertura para el día 21 de abril de 1964, simultáneamente con las Divisionales Mendoza y Rosario, coincidentemente, a las 10 horas.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso) y las Divisionales Mendoza (sita Av. Gral. San Martín 465, Ciudad de Mendoza), Rosario (sita Urquiza 1318, Pcia. de Santa Fe).

e. 23|3 — Nº 3.325 — v. 25|3|64
e. 30|3 — Nº 3.325 — v. 3|4|64
e. 6|4 — Nº 3.325 — v. 7|4|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 261|64 - Válvulas reductoras y termostáticas. — Fecha de apertura para el día 20 de abril de 1964, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 264|64 - Repuestos para bombas de profundidad de perforación.

Fecha de apertura para el día 4 de mayo de 1964, a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e. 23|3 — Nº 3.324 — v. 25|3|64
e. 30|3 — Nº 3.324 — v. 31|3|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 10|64 por transporte combinado terrestre-fluvial de carbón residual.

Apertura: 10 de abril de 1964 a las 14 horas.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.25|3 Nº 3.421 v.7|4|64

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.271: Adq. de cámaras y cubiertas. — Apert. 3|4|64 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.25|3-Nº 3.399-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.399-v.2|4|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.270: Instalación de aprox. 56.700 mts., de cañerías en Trelew y aprox. 4.100 mts., en Gaimán (Prov. Chubut). — Apert. 15|4|64 a las 10 hs.

Pliego: Nº 5.272: Carga y transporte de cañería desde estación Avellaneda hasta Almacén Llavallol (Prov. Buenos Aires). — Apertura 13|4|64 a las 16 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13.30 horas.

e.24|3-Nº 3.375-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.375-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.375-v.8|4|64

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.268: Reparación veredas en Bahía Blanca. — Apert.: 7|4|64 a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13.30 horas.

e.18|3-Nº 3.218-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.218-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.218-v.2|4|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.264: Instalación de aprox. 57.700 mts. de cañería de distribución de gas en S. Peña y Santos Lugares.

Partido de 3 de Febrero, (Prov. de Bs. Aires). — Apert. 2|4|64, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.265: Contratación seguro de caudales. — Apert. 2|4|64, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.266: Transporte de cilindros en camiones entre Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz y Planta San Rafael (Mendoza). — Apert. 2|4|64, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.267: Transporte de cilindros en camiones desde Planta Godoy Cruz y|o Planta Luján de Cuyo hasta Planta Río Cuarto (Córdoba). — Aper. 2|4|64, a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13.30 horas.

e.16|3.Nº 3.132.v.20|3|64
e.23|3.Nº 3.132.v.25|3|64
e.30|3.Nº 3|132.v.31|3|64

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.269: Instalación de aprox. 17.200 mts. cañerías de distribución de gas en Rawson y construcción de Plantas de Regulación de Presión en Trelew y Rawson (Chubut). Apert. 10|4|64, a las 10 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13.30 horas.

e.20|3-Nº 3.280-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.280-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.280-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.280-v.6|4|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Departamento Administrativo
LICITACION PUBLICA Nº 5|64
Actuación Nº: 40.257 Cde. Nº 12.760

Llámase a Licitación Pública por primera vez, para resolver la adquisición de guardapolvos para médicos, enfermeras; chaqueta y pantalón para servicio médico de urgencia, colchas, trajes de chóferes y ropa blanca, con destino a los Consultorios Externos, San José 666, Capital.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Arquisiciones, calle Las Heras 2492, Capital, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la División citada el día miércoles 8 de abril de 1964 a las 17 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1964.

e.25|3 Nº 3.401 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.401 v.31|3|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D. 135|64 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 52, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de abril del corriente año, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leche, manteca, queso, huevos y crema de leche destinados a cubrir las necesidades de las Unidades de la Capital Federal, durante el 2º semestre del Ejercicio 1963|64 (1|V|64 al 31|X|64).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, 3º, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.16|3-Nº 3.135-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.135-v.25|3|64
e.30|3.Nº 3|135.v 31|3|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
LICITACION PUBLICA Nº 143
Expediente Nº 8.751

Llámase a licitación pública para la adquisición de maquinaria y elementos de tornería para el Departamento de Física de esta Facultad.

Apertura: 9 de abril de 1964 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y demás datos, Perú 272, 1º piso, Departamento de Compras, de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.23|3-Nº 3.331-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.331-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.331-v.7|4|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 157.869

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos y obras en los inmuebles de la Universidad de Buenos Aires, por el sistema de "Coste y Costas" hasta la suma de Pesos 5.000.000.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13,30 a 20,30 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 31 de marzo de 1964, a las 17 horas.

Garantía de la oferta según ley 13. 64 $ 50.000.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1964 — El Director General de Administración.

e.6|3 Nº 2.914 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.914 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.914 v.20|3|64
e.23|3 Nº 2.914 v.25|3|64
e.30|3 Nº 2.914 v.30 3|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a licitación pública L. P. 3|1964, para la impresión de cuatro obras. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de abril a las 17 horas, en Viamonte 416, lugar en que deberán presentarse ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliegos de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Viamonte 416, diariamente de 14 a 19 horas.

El Contador.

e.24|3 Nº 3.378 v.25|3.64
e.30|3 Nº 3.378 v.30|3|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
LICITACION PUBLICA Nº 28
Expediente H-551206|64

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de abril de 1964, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Frascos vacíos al vacío, frascos con ACD al vacío y guías plásticas, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Sub-Administrador Interino.

e.24|3 Nº 3.389 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.389 v.3|4,64
e.6|4 Nº 3.389 v.8|4|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Clínicas
Expediente H - 551183|64
LICITACION PUBLICA Nº 25

Llámase a licitación pública para el día 9 de abril de 1964, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Leche pasteurizada y huevos de gallina, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Sub-Administrador Interino.

e.16|3 Nº 3.181 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.181 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.181 v.31|3|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 20
Expediente H - 6844|63

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de abril de 1964, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: drogas y reactivos para laboratorio, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador.

e.13|3-Nº 3.097-v.13|3|64
e.16|3-Nº 3.097-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.097-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.097-v.30|3|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 23
Expediente H-551.180|64

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril de 1964 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Verdura con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Subadministrador Interino.

e.16|3-Nº 3.138-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.138-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.138-v.31|3|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a Licitación Pública, por el término de quince (15) días, a partir del 9 del actual, para la adquisición de libros destinados a la Biblioteca de esta Facultad.

Pliegos y Bases de Condiciones en Contaduría de esta Casa de Estudios, calle 60 y 118, 1er. piso, de 8 a 12 hs.

La Plata, 19 de marzo de 1964.

e.25|3 Nº 3.420 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.420 v.31|3|64

Universidad Nacional de La Plata
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 2
Expte. 200 - 20.485|63

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días a partir del 17 del actual, para la construcción de tres cámaras climatizadas en la Cátedra de Fisiología Vegetal y Fitogeografía de esta Casa de Estudios.

Presupuesto oficial. $ 2.428.626 m|n.

Apertura: 15|4|64; 9 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Facultad de Agronomía. Contaduría 60 y 118, 1er. piso. La Plata.

Valor del pliego: $ 500 m|n.

La Plata, 13 de marzo de 1964.

e.19|3-Nº 3.273-v.13|4|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
FACULTAD
DE LA EDUCACION

Por el término de tres (3) días llámase a licitación pública para la adquisición de un equipo Fotomecánico compuesto de: 1: Prensa neumática, formato 90 X 110 cms. volcable, para copiar horizontal o vertical. Muy suave, para trabajos rápidos. Con su correspondiente motor y bomba al vacío. 1 Turneta de 90 cms. de diámetro útil, con cambio de velocidad y secado caliente regulable. Desagüe, de muy fácil limpieza. Con engrasadores en sus movimientos. Rejilla y broches portachapas. Completa, con motor. 1 lámpar de arco voltaico a 4 carbones, con regulación automática de los mismos. Altura de la lámpara, regulable, montada sobre pie, con ruedas a rulemán, para su fácil desplazamiento, con su correspondiente transformador.

Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad, calle 6, Nº 775, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas. — La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 3 de abril, a las 9 horas, en la Administración de la Facultad. — Expediente Código 500. Nº 101018.

e.24|3 Nº 3.399 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.399 v.1º|4|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Instituto de Maternidad
Rodríguez Peña 285 - T. E. 96.827
LLAMADO A LICITACION PUBLICA

El Instituto de Maternidad llama a Licitación Pública para el día 20 de abril de 1964 a la hora 10, con el objeto de contratar la provisión de artículos de ropería (telas para sábanas, pañales, uniformes, etc.).

Para mayores informes y pliegos de condiciones, dirigirse al citado Instituto calle Rodríguez Peña Nº 285 (Córdoba), en el horario de los días hábiles.

La Dirección.

e.23|3 Nº 3.360 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.360 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.360 v.7|4|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Licitación Pública Nº 1.

Fecha apertura: 10 de abril a las 10 hs. — Para la provisión de 30 ambos media medida, de media estación color gris — Solicitar pliegos de condiciones en Vélez Sársfield 264 — 2º piso, de 8 a 12 hs. — Córdoba.

e.20|3-Nº 3.285-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.285-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.285-v.30|3|64

Universidad Nacional de Cuyo
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Colegio Universitario Central
"General José de San Martín"
Expediente Nº 62.324-F.61

Llámase a licitación pública para el día 15 de abril de 1964 a las once horas, para contratar por "ajuste alzado", la construcción del edificio para el Colegio Universitario Central "General José de San Martín" (Avenida San Martín 250, Mendoza).

Presupuesto oficial $ 25.851.984,31 moneda nacional.

La documentación respectiva está a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Construcciones (Infanta Mercedes de San Martín Nº 78, 4º piso, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 3.800,00 moneda nacional.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o,o) sobre el presupuesto oficial.

e.18|3-Nº 3.248-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.248-v.25|3|64
e.30|3Nº 3.248-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.248-v.9|4|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 15
Expediente: G. D. 563|64

Llámase a licitación pública de propuestas para la locación de un inmueble con destino al Departamento de Geología, que cuente con las siguientes comodidades mínimas: Dos (2) ambientes aptos para funcionamiento de aulas; ocho (8) ambientes para gabinetes; un (1) ambiente grande para biblioteca; un (1) espacio para depósito. El inmueble debe estar ubicado en el radio céntrico de Bahía Blanca.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 4 de mayo de 1964, a las 10 horas.

e.24|3 Nº 3.379 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.379 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.379 v.10|4|64
e.13|4 Nº 3.379 v.15|4|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Rosario
LICITACION PUBLICA Nº 36
Expte. Nº 01418-A-64

Apertura de Propuestas: 15 de mayo de 1964 a las 10 hs.

Llámase a Licitación Pública para el refuerzo mampostería, estructura y apuntalamiento de la Escuela de Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a los legajos que pueden ser adquiridos en la Contaduría, División Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Monto aprox. de la obra: $ 2.500.000 moneda nacional.

Precio del legajo: $ 500 m|n. (Planos, resolución y cláusulas generales).

e.23|3 Nº 3.359 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.359 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.359 v.10|4|64
e.13|4 Nº 3.359 v.14|4|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FUNDACION MIGUEL LILLO

Llama a Licitación Pública para la provisión de artículos de escritorio, material de dibujo y carpetas de herbario, con apertura de propuestas para el día 10 de abril de 1964, a horas 11.

Los interesados pueden dirigirse a la Dirección de Administración de la Fundación Miguel Lillo, calle Miguel Lillo Nº 205, San Miguel de Tucumán, solicitando detalle de los artículos licitados y demás documentación pertinente.

e.25|3 Nº 3.419 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.419 v.30|3|64

Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA
Licitación Pública Nº 2

Por 15 días. — Llámase a licitación pública para la adquisición de un molino tipo Wiley o similar, 2 estufas de desecación con circulación de aire forzado, 1 guillotina para corte de hoja, tipo laboratorio fotográfico y 20 brixómetros.

Pliegos de condiciones generales y pagaré de garantía pueden ser solicitados en la Sección Administrativa de esta Facultad, sito en Chacabuco 243, San Miguel de Tucumán, y en la Capital Federal, Uruguay 864, 2º piso, Oficina 205.

La apertura de las propuestas se efectuará el 31 de marzo de 1964, a hora 10, en la Sección Administrativa de esta Facultad. — Ing. Agr. Fausto Folguer, decano.

e.23|3.Nº 3.357.v.25|3|64
e.30|3.Nº 3.357.v.31|3|64

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 3 de abril de 1964, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de las "Obras de refección en el edificio ocupado por el Colegio Nacional Juan C. Lafinur", sito en la ciudad de San Luis.

Presupuesto Oficial m$n. 1.893.102.25.

Precio del pliego: m$n. 200. — Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires: Talcahuano 1261, T. E. 42-4242 y 42-7475 y en la Inspección Regional Mendoza, Colón 371, Teléfono

17.780. — Apertura de las propuestas en la Inspección Regional Mendoza: Colón 371, Mendoza.

e.13|3 Nº 3.119 v.13|3|64
e.16|3 Nº 3.119 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.119 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.119 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.119 v.6|4|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 66.136|64

Llámase a Licitación Pública Nº 75|64 para el día 17 del mes de abril de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S|adq. de cocinas, heladeras, calefones y otros, con destino a diversos institutos y durante el ejercicio 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1964. — El Director de Administración.

e.25|3 Nº 3.400 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.400 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.400 v.10|4|64
e.13|4 Nº 3.400 v.16|4|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 177, para el día 10 de abril de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 177. — Hora: 10.30. — Reparo de los hogares de dos calderas para el servicio de calefacción y de sus accesorios correspondientes, instalados en la Escuela Superior Técnica. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 74.300 m|n. — Precio del legajo pesos 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, dónde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|3-Nº 3.341-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.341-v.31|3|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º P. Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 151 PARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 1964
Ciudad de Buenos Aires

Nº 151. Hora: 10.30. Reparación general del montacarga Nº 11 en la Jefatura Militar del Edificio de la Secretaría de Guerra. Depósito de garantía de licitación: 1 por ciento sobre el presupuesto oficial que es de $ 1.000.000.— m|n. — Precio del Legajo: $ 50.—. m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|3. Nº 3.105. v.13|3|64
e.16|3. Nº 3.105. v.20|3|64
e.23|3. Nº 3.105. v.25|3|64
e.30|3. Nº 3.105. v.3|4|64
e.6|4. Nº 3.105. v.6|4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A."
Carlos Florito 950, Avellaneda. 208-1969

Llámase a Licitación Pública número 35|64, para el día 13 de abril de 1964, a las 11.30 horas, por la provisión de Crisoles y Zócalos para Fundición.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.25|3-Nº 3.402-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.402-v.31|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A."
Carlos Florito 950, Avellaneda. 208-1969

Llámase a Licitación Pública número 36|64, para el día 6 de abril de 1964, a las 11 horas, por la provisión de acero especial (Cr. 0,7 o|c - Ni 1,70 o|o - Mo 0,3 o|o más V), recocido, aceros MPD y WMD o similar, para trabajar en caliente.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.25|3-Nº 3.416-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.416-v.31|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Florito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 32|64 para el día 13 de abril de 1964, a las 11 horas, por la provisión de Zinc Electrolítico en lingotes, según norma IRAM 576, tipo 2.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cien Pesos Moneda Nacional (m$n. 100.—), valor de la respectiva documentación.

e.17|3 Nº 3.191 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.191 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.191 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Florito 950, Avellaneda - 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 33|64, para el día 14 de abril de 1964, a las 11 horas, por la provisión de Policloruro de vinilo de varios colores, tipos "Welvic G.3|6", "Vinilen E.314|3", o similar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—), valor de la respectiva documentación.

e.17|3 Nº 3.189 v.20|3|64
e23|3 Nº 3.189 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.189 v.1º,4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 48|64, para el día 20 de abril de 1964, a las 10.30 horas, por la provisión de acero para discos de arado, con destino a la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.25|3-Nº 3.403-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.403-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.403-v.9|4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

14|IV|64, Nº 42/64, a las 10.30, por: Reparación de un avión.

14|IV|64, Nº 43/64, a las 10.45, por: Refractarios.

14|IV|64, Nº 44/64, a las 11, por: Rodamientos.

29|IV|64, Nº 45/64, a las 10.30, por: Estaño.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.20|3 Nº 3.290 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.290 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.290 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.290 v.6|4|64

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín. San Martín - Prov. de Buenos Aires
T. E. 53-9805
AVISO

Licitación Pública Nº 21/64. Apertura: 8|4|1964, 10.15 horas. Por la provisión de: 688 equipos grabadores completos, con sus accesorios.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Prov. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas. Oficina de Compras. Valor del Pliego: m$n. 5.

e.20|3 Nº 3.289 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.289 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.289 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.289 v.6|4|64

D. G .F .M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín - Prov. de Buenos Aires
T. E. 53-9805
AVISO

Licitación Pública Nº 33/64. Apertura: 10|4|1964, 10 hs. Por la provisión de: Máquinas y equipos de soldadura.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Prov. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas. Oficina de Compras. Valor del Pliego: m$n. 5.

e.20|3 Nº 3.288 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.288 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.288 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.288 v.6|4|64

COMANDO CUERPO EJERCITO III
INSPECCION REGIONAL "CUYO"
Licitación Pública

Se comunica a las personas interesadas, que el día 3 de abril de 1964, en el local de la Dirección General de Ingenieros, Inspección Regional "Cuyo" (Sección Licitaciones), sito en calle Prolongación Juan B. Justo s|n., Ciudad, a las 10 horas, se efectuará la Licitación Pública Nº 35|64, para provisión de:

2.450 chapas de fibrocemento onduladas color gris, de 8 mm. de espesor y de 1,22 x 0,92 m., de primera calidad, marca Realit, Zortolit, Monofort, Eternit o similar. — 3.000 Grapas de hierro galvanizado para tirantes de madera, tipo intermedias. — 150 Idem, ídem, de arranque. — 150 Idem, ídem, de cumbreras con bulón galvanizado y dos arandelas. — 850 Kg. de chapa lisa de hierro galvanizado Nº 24, de 1x2 m

e.16|3 Nº 3.149 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.149 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.149 v.31|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 - Salta
LICITACION PUBLICA Nº 42|64

Llámase a Licitación Pública número 42|64, para el día 6 de abril de 1964, a las 12 horas, por la adquisición de un tractor, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego m$n. 50

e.25|3-Nº 3.417-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.417-v.31|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 2|64

Llámase a licitación pública número 2|64 para la venta de material disponible de esta Fábrica, que comprende accesorios para baterías, materiales eléctricos, repuestos para automotores, bombas, motores, compresores, máquinas, herramientas, tambores usados, semirremolques, rectificadoras y materiales de pinturería y ferretería.

Esta licitación se realizará el día 14 de abril de 1964 a las 12, en este Establecimiento. Los pliegos respectivos —que se distribuyen gratuitamente— pueden solicitarse a esta Dirección, a la Dirección General de Fabricaciones Militares: Avda. Cabildo 65, Buenos Aires y al Establecimiento Altos Hornos Zapla, Gral. Savio, Provincia de Jujuy

e.16|3 Nº 3.150 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.150 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.150 v.31|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de Compras, Número 390|64 — Fecha de apertura: 6 de abril de 1964, a las 12.30 horas, por: rodamiento axial de rodillos a rótula.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.

e.24|3 Nº 3.380 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.380 e.30|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de Compras Número 386|64. — Fecha de apertura: 6 de abril de 1964, a las 11 horas, por: Reparación mecánica de ambulancia.

Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.

e.24|3 Nº 3.381 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.381 v.30|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de Compras Número 389|64. — Fecha de apertura: 6 de abril de 1964, a las 12 horas, por: Níquel metálico, ferro-níquel.

Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.

e.24|3 Nº 3.382 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.382 v.30|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de Compras Número 388|64. — Fecha de apertura: 8 de abril de 1964, a las 10.30 horas, por Piezas refractarias.

Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 110.

e.24|3 Nº 3.383 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.383 v.30|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras
Nº 375|64

Fecha de apertura: 20 de abril de 1964 a las 10 horas. Por: Refractarios de importación.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 150.—

e.16|3-Nº 3.143-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.143-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.143-v.31|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco"
Urquiza 55, T. E. 1525 - 1526, San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 18|64 para el día 14 de abril de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de hierros y aceros varios

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.) — El Director.

e.23|3-Nº 3.346-v.25.3 64
e.30|3-Nº 3.346-v.3 4|64
e.6|4-Nº 3.346-v.7.4.64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero — Córdoba
VENTA DE METALES NO FERROSOS
LICITACION PUBLICA (Ventas)
Nº 1.026 64

Venta de: 5.100 Kg. de cobre en cinta de 0,813x5 mm.; 60 Kg. de Campana de chapa de cobre (rezago); 14 Kg. de Antimonio en varillas y 4 Kg. de Latón en fleje de 0,1x100 mm.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba, donde puede ser inspeccionado, de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: La presente licitación, será abierta el 30 de marzo de 1964, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba, Sección Ventas. T. E. 56, interno 20.

e.13|3 Nº 3.102 v.13|3|64
e.16|3 Nº 3.102 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.102 v.25|3 64
e.30|3 Nº 3.102 v.1º|4|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar Río Tercero
Venta de Caños de Acero sin Costura
Licitación Pública (ventas) Nº 1028|64
(2º llamado)

Venta de caños de acero sin costura (850 mts. - 3 medidas).

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Prov. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles, de lunes a viernes entre las 7 y las 12 hs.

Apertura de la licitación: 7 de abril de 1964, a las 12 horas

Pliegos de condicoines: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Prov. de Córdoba), Sección Ventas. T. E. 56, Interno 20.

e.18|3-Nº 3.255-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.255-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.255-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.255-v.6|4|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1.562

Apertura 3 de abril de 1964 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de:
1.000 Tdas. de Carbón vegetal de madera dura (mezcla).

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires de 7,30 a 16,30 horas.

e.12|3 Nº 3.077 v.13|3|64
e.16|3 Nº 3.077 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.077 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.077 v.31|3|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
VENTA DE MOTORES ELECTRICOS
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.027|64

Venta de: Motores Eléctricos (Varios). — Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero, (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles de lunes a viernes entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 30 de marzo de 1964, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero, (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas - T. E.: 56, interno: 20.

e.11|3-Nº 3.061-v.13|3|64
e.16|3-Nº 3.061-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.061-v.25|3|63
e.30|3-Nº 3.061-v.30|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar Río Tercero
Venta de Productos Químicos
Licitación Pública (ventas) Nº 1.029|64
(2º llamado)

Venta de: Productos químicos (según detalle). — Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Prov. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles, de lunes a viernes entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 9 de abril de 1964, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Prov. de Córdoba), Sección Ventas. T. E. 56, Interno: 20.

e.23|3-Nº 3.362.v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.362.v.3|4|64
e.6|4.Nº 3.362.v.9|4|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS,
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín — Pcia de Buenos Aires
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 31|64. Apertura: 2|4|1964, 10 horas. Por la provisión de: 20.000 Kg. Composición para pisos. — 19 000 Lts. Solución de cloruro de magnesio.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de 8 a 13 horas. — Oficina de Compras. — Valor del pliego: m$n. 5,00.

e.16|3-Nº 3.142-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.142-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.142-v.31|3|64

Secretaría de Marina

ARSENAL NAVAL AZOPARDO - AZUL

Llámase a licitación pública día 20 abril de 1964, a 11 horas, ejecución obra "Construcción de una cocina para tropa y trabajos varios". Arsenal Naval Azopardo, Azul. — Presup. oficial: pesos 1.839.862,72, m|n. — Garantía licitación $ 18.398,62, m|n. — Precio del legajo: $ 1.000. m|n. — Consulta pliegos. — Arsenal Naval Azopardo. Azul.

Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas. Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. Madero 351, Capital.

e.23|3 Nº 3.365 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.365 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.365 v.10|4|64
e.13|4 Nº 3.365 v.14|4|64

BASE NAVAL USHUAIA

Llámase licitación pública día 14 abril 1964, a 11.45 hs., ejecución obra "Subestación Transformadora Nº 5, Monte Gallinero, Ushuaia. — Presupuesto oficial $ 443.410, m|n. — Garantía licitación $ 4.434,10, m|n. — Precio legajo, $ 500. — Consulta pliegos: Base Naval Ushuaia. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.23|3 Nº 3.364 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.364 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.364 v.7|4|64

CASA MUSEO - COMANDANTE ESPORA

Llámase licit. pública día 14 abril, 1964, a 11 hs., ejec. obra "Casa Museo Comandante Espora", Av. Caseros 2526, Capital Federal. — Presupuesto oficial $ 307.638,50, m|n. — Garantía licit.: $ 3.076,38, m|n. — Precio legajo $ 375, m|n. — Consulta pliegos, venta legajos y present. propuestas: D.I.F.N., Av. Madero 351, Capital.

e.23|3 Nº 3.366 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.366 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.366 v.7|4|64

T. E. B. A.
DIREC. ELECTRONICA NAVAL

Llámase licit pública día 6 abril|1964 a 11 hs. ejecución obra "Ejecución de recubrimiento asfáltico" T. E. B. A. Direc. Electrónica Naval. Presup. oficial $ 406.047 m|n. Garantía licit. $ 4 060,47 m|n, Precio legajo $ 600. Consulta pliegos, venta legajos y present. propuestas: D. I. Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.16|3 Nº 3.153 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.153 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.153 v.31|3|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-35.371 v. v.|63

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 8 de abril de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión y montaje de (8) ocho cajas prensa estopa, para el Guardacostas P. N. M. "Juan Bautista Azopardo". — Apertura en la Dirección de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 9.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|3-Nº 3.418-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.418-v.31|3|64

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación pública Nº 637|64. — Provisión de aves. — Apertura: 13 de abril de 1964, a las 14 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17.30 horas.

e.24|3 Nº 3.392 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.392 v.1º|4|64

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 638|64

Provisión de jamón cocido y crudo. Apertura: 14 de abril de 1964 a las 13 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17.30 horas.

e.24|3-Nº 3.393-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.393-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.393-v.8|4|64

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 634|64

Por el lavado y planchado de prendas de la Empresa. — Apertura: 2 de abril de 1964; a las 12 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108 Capital. — Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 13.30 horas.

e.17|3-Nº 3.198-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.198-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.198-v.1º|4|64

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 636|64. Por los servicios de limpieza de las oficinas y dependencias en los edificios de la sede central y de la oficina de Pasajes de Aerolíneas Argentinas, ubicados en Paseo Colón 185 y Perú 22, de esta Capital. — Apertura: 8 de abril de 1964, a las 12 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108 Capital. — Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17.30 horas.

e.23|3 Nº 3.367 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.367 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.367 v.7|4|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

POLICLINICO PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste
Exp. Nº 7468

Llámase a Licitación Pública Nº 115, para el día 13|4|64 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús). Las aperturas de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina. Las necesidades se refieren a: Víveres frescos.

Lanús, 19 de Marzo de 1964. — El Director.

e.19|3 Nº 3.266 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.266 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.266v.3|4|64

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 1.208|64

Llámase a Licitación Pública Nº 4|64 (PSM) para el día 3 de abril de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín, y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, Pcia de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Piso 8, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adq. de Materiales p|Conservación.

San Martín, 9 de marzo de 1964. — Dirección General de Administración.

e.16|3 Nº 3.155 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.155 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.155 v.31|3|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Hospital Nacional Neurosiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora"
Expediente Nº 3.056|64

Llámase a Licitación Pública 4- número 3|64, para el día 8 de abril de 1964, a las 10 horas, para contratar la adquisición de pan, leche, carne, fruta, verdura y artículos de almacén en general, con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora", para cubrir las necesidades del 2º semestre del ejercicio fiscal 1963|64, (1º de mayo al 31 de octubre 1964), la apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento, Sección Contrataciones, Avda. Garibaldi 1660, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.18|3-Nº 3.252-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.252-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.252-v.2|4|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES
Expediente Nº 275|64

Licitación Pública 3, número 4|64. Apertura el 13 de abril de 1964, a las 11, en Vieytes 375, Capital.

Adquisición de aceite, arroz, avena, dulces, extracto de tomate, sal, legumbres, yerba, fideos, harinas, levadura, leche, queso, carne, mondongo, panceta, fruta, papas, verduras, tabaco, etc., renglones que se proveerán del 1º de mayo al 31 de octubre de 1964.

Pliegos e informes en Vieytes 375, Capital, de 7 a 14 y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30.

e.17|3.Nº 3.207.v.20|3|64
e.23|3.Nº 3.207.v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.207.v.1º|4|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 5.491|64

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 9|64, para el día 17|4|64 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Drogas y Productos Químicos y Farmacéuticos, con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Provincias de Salta, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1963|64.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 13 a 19 hs., de lunes a viernes.

Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — El Director Administrativo.

e.20|3 Nº 3.296 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.296 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.296 v.3|4|64
e.6|4 Nº 3.296 v.6|4|64

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS GENERAL MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 36.502|63

Llámase a Licitación Pública Nº 7|64, para el día 3 del mes de abril de 1964, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias General Manuel Belgrano, Villa Zagala, San Martín (Prov. Bs. As.), y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Centro V. Resp. Gral. Belgrano, Constituyentes y Melo, Villa Zagala, San Martín, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

Las necesidades se refieren a: Pan y facturas.

Villa Zagala (San Martín), 25 de marzo|64. — El Director del Centro de Víaz Resp. Gral. Manuel Belgrano.

e.25|3-Nº 3.404-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.404-v.31|3|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 443, para el día 3 de abril de 1964 a las 16,30 horas, a fin de contratar la provisión de fichas en cartulina (formularios Nros. 20.316, 20.317 y 20.318) a solicitud de la División Patrimonial de esta Dirección General.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.25|3 Nº 3.406 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.406 v.31|3|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Llámase a Licitación Pública para la provisión de diversos muebles de madera y metálico destinados a las Oficinas de esta Caja, sita en la calle Paraná 380|86, Capital Federal.

La apertura de las respectivas propuestas tendrá lugar el día 20 de abril de 1964 a las 14 horas.

Informes y cláusulas, concurrir a Paraná 380|86, Piso 3º, Oficina de Compras, dentro del horario de 14 a 18 horas.

$ 3.200.— e.25|3 Nº 18.526 v.7|4.64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Expediente Nº 825.776
LICITACION PUBLICA Nº 19|64

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 6 de abril de 1964, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales, podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la administración Pública Nacional, dentro del horario oficial. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1964.

e.25|3-Nº 3.405-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.405-v.31|3|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64, hasta el día 10 de abril de 1964 a las 14 horas, para la provisión de formularios y formularios continuos.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 5º piso, de 12,45 a 17 horas.

e.23|3-Nº 3.368-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.368-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.368-v.7|4|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 60, tr.: Sarmiento - Deán Funes, Sec.: Sarmiento - Avellaneda. — Pesos 12.870.400. — Presentación propuestas: 3 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|3.Nº 3.045.v.13|3|64
e.16|3.Nº 3.045.v.20.3|64
e.23|3.Nº 3.045.v.25|3|64
e.30|3.Nº 3.045.v.2|4|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la ruta 2, tramo: Capital Federal - Mar del Plata. Sec. Km. 157 - Km. 205. — $ 77.210.549,10. Presentación propuestas: 20 de abril, a las 15 horas, en la

Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.16|3-Nº 3.161-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.161-v.26|3|64
e.30|3-Nº 3.161-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.161-v.7|4|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Latón en barras y chapas. — Expediente: 8.113|1964. — 20|4|1964 a las 15 y 15 hs.
Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.25|3 Nº 3.407 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.407 v.31|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Mezclador de mortero y mesa vibradora. — Expediente: 8.303|1964. — 11|5|1964 a las 15 hs.
Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.25|3 Nº 3.408 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.408 v.31|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Hormigoneras y carritos volcadores. — Expediente: 8.114|1964. — 21|4|1964 a las 15 hs.
Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.25|3 Nº 3.409 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.409 v.31|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 8115|1964
LICITACION PUBLICA

Acido sulfúrico. — 10|4|1964 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.18|3 Nº 3.236 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.236 v.26|3|64
e.30|3 Nº 3.236 v.2|4|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 7, tr: San Martín, Mendoza (Variante Palmira), $ 43.659.258,65. Presentación propuestas: 10 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.9|3-Nº 2.985-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.985-v.20|3|64
e.23|3-Nº 2.985-v.25|3|64
e.30|3-Nº 2.985-v.31|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 40, tr: Media Agua - Límite con Mendoza, $ 16.004.670.—. Presentación propuestas: 7 abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.9|3-Nº 2.987-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.987-v.20|3|64
e.23|3-Nº 2.987-v.25|3|64
e.30|3-Nº 2.987-v.31|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Avenida de Circunvalación de Rosario, puente s|calle Gutiérrez, $ 8.966.952.—. Presentación propuestas: 6 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.9|3-Nº 2.986-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.986-v.20|3|64
e.23|3-Nº 2.986-v.25|3|64
e.30|3-Nº 2.986-v.31|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 60, tr.: Sarmiento - Deán Funes, Sec.: Avellaneda - Deán Funes. — Pesos 13.452.927,50. Presentación propuestas: 3 de abril, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.11|3.Nº 3.046.v.13|3|64
e.16|3.Nº 3.046.v.20|3|64
e.23|3.Nº 3.046.v.25|3|64
e.30|3.Nº 3.046.v.2|4|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3774 hasta el día 3 de abril de 1964 a las 15 horas, para la adquisición de: Cedro Paraguayo; Curupay; Lapacho; Viraró; Quina y Palo Santo, en rollizos, de primera calidad, (m3. 190 y kgs. 10.000).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas.
Pliego: $ 200 m|n.
e.25|3 Nº 3.410 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.410 v.31|3|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3.773 hasta el día 2 de abril de 1964 a las 15 horas, para la contratación del servicio para el transporte del personal, en ómnibus, durante días hábiles, desde Paseo Colón y Garay hasta la Isla Demarchi (S. E. O. P.). Capital y viceversa.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio-1925, piso 9º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas.
Pliego: $ 200,00 m|n.
e.24|3-Nº 3.384-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.384-v.30|3|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3.778, hasta el día 15 de abril de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de: Empaquetaduras de algodón, cáñamo y amianto, varios tipos y medidas (kgs. 7.941).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avenida 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas.
Pliego: $ 200,00 m|n.
e.23|3-Nº 3.351-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.351-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.351-v.7|4|64

D. N. A.
Dirección Adjunta de Proyectos

Llámase a Licitación Pública número 544-0, hasta el día 13 de abril de 1964 a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" de la obra de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos; estacionamiento y talleres en subsuelo y plazoleta a nivel terreno, en solar ex Club Mar del Plata. — Presupuesto oficial: $ 21.800.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta (8) ocho días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación. — Precio documentación: $ 1.500.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas. — Lugar de Apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avenida 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal
e.9|3-Nº 2.983 v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.983 v.20|3|64
e.23|3-Nº 2.983 v.25|3|64
e.30|3-Nº 2.983 v.31|3|64

D. N. A.
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 545-0, hasta el día 24 de abril de 1964, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del edificio para la Sede del Distrito de la Dirección General Impositiva, sito en Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Presupuesto oficial: $ 15.075.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda. 3 de Abril Nº 998, Corrientes, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación. Precio documentación: $ 1.500 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.
e.16|3-Nº 3.159-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.159-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.159-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.159-v.7|4|64

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 49.214 SC|63
AVISO DE LICITACION

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de abril de 1964, a las 16 hs., en la Dirección General de Administración, Sección Locaciones y Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal Piñeyro" (Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Coreo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 hs.
e.25|3 Nº 3.412 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.412 v.31|3|64

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte Nº 42.013 SC|63
AVISO DE LICITACION

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de abril de 1964, a las 11 hs., en el Distrito 17º, San Salvador de Jujuy, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Yuto", dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 hs.
e.25|3 Nº 3.411 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.411 v.31|3|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA Nº 40|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Alambre de Cobre".
Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de abril de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1964. — Dirección General de Administración.
e.24|3-Nº 3.385-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.385-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.385-v.8|4|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA Nº 39|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Cámaras y Cubiertas".
Las propuestas serán recibidas hasta el 6 de abril de 1964, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1964. — Dirección General de Administración.
e.24|3-Nº 3.386-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.386-v.30|3|64

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública número 166|64 para la adquisición de (siete) 7 heladeras tipo comercial de 6 (seis) puertas.
Fecha de apertura: 2|4|1964 a las 15 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Av. Roque Sáenz Peña 501, 1er. piso, Of. 122, Capital.
e.24|3-Nº 3.394-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.394-v.30|3|64

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 9|64: Adquisición Cabuyería, Ferretería Naval, Pinturas y artículos de Cámara.
Apertura: 16|4|64 a las 9 horas.
Valor del pliego: m$n. 500.
Lugar de apertura y retiro del pliego: Corrientes 389, 5º piso, Capital, de 13 a 17 hs.
e.19|3 Nº 3.271 v.20|3|64
e.23.3 Nº 3.271 v.25|3|64
e.30'3 Nº 3.271 v.3|4|64

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 12|64: Adquisición encerados varios. Apertura: 9|4|64, a las 9 horas. Valor del pliego: m$n. 300. Apertura y retiro del pliego: Corrientes 389, 5º piso, Capital, de 13 a 17 hs.
e.16|3-Nº 3.166-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.166-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.166-v.31|3|64

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.
LICITACION PUBLICA Nº 10|64

Adquisición chapas navales de diversas medidas.
Apertura: 9|4|64 a las 10 horas.
Valor del Pliego: m$n. 100.
Apertura y retiro de pliegos: Corrientes 389, 5º piso, Capital, de 13 a 17 horas.
e.17|3 Nº 3.201 v.20|3|64
e.23|3 N 3.201 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.201 v.1º|4|64

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licit. Púb. 149|64. Contratación Seguros Marítimos. Vto.: 13|4|64, 15 hs. Valor del pliego: m$n. 3.000 c|u., en Of. Compras. Av. Corrientes 389, 2º p., de 10.30 a 17.30 hs.
e.16|3-Nº 3.165-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.165-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.165-v.31|3|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
(Decreto Nº 6.900|63)

Para todas las licitaciones y Concursos de precios emitidos por el F. C. G. San Martín con fechas de apertura 30|3|1964 en adelante, rige la Reglamentación de las Contrataciones del Estado.
En esa situación se encuentra especialmente la Licitación Pública número 15|64: Baterías para Locomotoras Diesel Eléctricas "Alco" y "General Electric", con apertura el 15|4|64 a las 10 horas.
e.24|3-Nº 3.387-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.387-v.1º|4|64

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Privada Nº 411|64: Venta de Bebidas Varias.
Apertura 10 hs. del 3|4|64.
Retiro de pliegos en Av. Maipú 1302, esq. Av. del Ldor. Gral. San Martín, planta baja, of. 15, Capital, hasta el 31|3|64, a partir del 19|4|64, en Viamonte 533, 3er. piso, of. 376, Capital, donde se efectuará la presentación y apertura de las propuestas.
e.20|3 Nº 3.301 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.301 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.301 v.30|3|64

EMPRESA FERROCARRIL ROCA
Licitación Pública Nº 321|64

Concesión de la explotación de la mina de arena en Empalme Aguará.
Apertura el 30 de marzo de 1964 a las 13 horas.
Pliego: $ 100, retirar de Oficina Licitaciones de 7,15 a 13,45, Guanahaní 332, Bs. As. o en Donado 910, Bahía Blanca.
e.20|3 Nº 3.302 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.302 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.302 v.30|3|64

EMPRESA FERROCARRIL ROCA
Licitación Pública Nº 422|64

Concesión de la explotación de la mina de arena en Loma Paraguaya.
Apertura el 30 de marzo de 1964 a las 13.30 horas.
Pliego: $ 100, retirar de Oficina Licitaciones, Guanahaní 332, Bs. As. o en Donado 910, Bahía Blanca.
e.20|3 Nº 3.303 v.20|3|64
e.23|3 Nº 3.303 v.25|3|64
e.30|3 Nº 3.303 v.30|3|64

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
E. F. E. A.

Llámase a Licitación Pública número 0.64|12. — Día 16 de abril de 1964, a las 9 horas.
Línea Principal: Renovación vía general Nº 1 de Km. 82.000 a Km. 89.000.
Presupuesto oficial: $ 14.293.870.00 moneda nacional. Precio del pliego: pesos 1.000.—
Bartolomé Mitre 2815, 2º piso, Oficina 207.
e.23|3-Nº 3.354-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.354-v.3|4|64
e.6|4-Nº 3.354-v.7|4|64

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros

Llama a licitación pública para la provisión de:
Maderas varias labradas para coches y vagones.
Expte.: M. 64|29. Apertura, 10|4|64, 9 horas. Pliego, $ 100. Dibujos, $ 20 cada uno. Total, $ 140.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.
e.16|3-Nº 3.163-v.20|3|64
e.23|3-Nº 3.163-v.25|3|64
e.30|3-Nº 3.163-v.31|3|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el 14|4|64: Lic. Púb. 939-C, hora 8. Repuestos varios p|coches Eléct. Serie 1300 (Guardachispas - Placas Separadores etc.).
Apertura el 14|4|64: Lic. Púb. 940-C, Hora 9. Cajas de eje, de acero moldeado kg. 11250, Centros de bogie, de acero moldeado p|coches, kg. 1850.
Apertura el 14|4|64: Lic. Púb. 941-C, Hora 10. Aros varios tipos y medidas, para coches y trenes diesel.
Apertura el 14|4|64: Lic. Púb. 943-C, Hora 11. Alambre de cobre, trefilado, de 2,64 mm. diámetro Nº 1 S. W. G. 12 (kg. 16000). Cable de sobre forrado de 6 mm2. sección (m. 3000).
Apertura el 14|4.64: Lic. Púb. 944-C, Hora 12, Trajes grises, Trajes azules de sarga, Sacos de tela tipo gabardina.
Apertura el 22|5|64: Lic. Púb. 942-C, Hora 8. Provisión de un tramo metálico y colocar en línea a Posadas (proyecto y construcción).
Retiro Pliegos: Dpto. Suministros, Est. F. Lacroze, 5º piso, días hábiles de ...
e.23|3-Nº 3.300-v.30,3,64